



# Agenda Contable

2013

#### **PREFACIO**

Cada vez que haces algo, te ganas la posibilidad de hacerlo mejor aún la próxima vez. Momento a momento, poco a poco, todo suma y es que en el largo plazo, los esfuerzos que marcan las mayores diferencias son aquellos los que para otros parecen inadvertidos pero que dan más valor a lo ya existente. Hay una fuerza enorme en tan sólo hacer un poquito más cada vez, porque tus esfuerzos se combinan.

Esta Agenda Contable, fue preparada con la finalidad de proporcionarte una herramienta más ágil, en donde encontrarás, elementos en forma sintetizada de las principales características de la Contabilidad Gubernamental del Estado, aplicaciones contables y referencias dentro del entorno normativo, que te ayudaran a encontrar algunas respuestas en esta materia para realizar tus actividades con mayor certeza.

El conocimiento y el esfuerzo son cualidades que se necesitan hoy para que nuestro Estado crezca, haciéndolo cada vez mejor con el correr del tiempo.

# Contenido

(	Páç	jin	lC
	(	,	

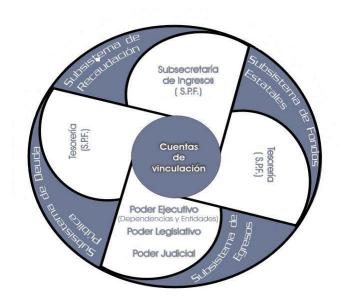
	Sistema de Contabilidad Gubernamental	1							
	Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental								
Estructura Contable  Momentos Contables del Ingreso									
Momentos Contables del Ingreso									
	Forma de Ejecución del Ingreso	6							
	Momentos Contables del Egreso	7							
	Forma de Ejecución del Gasto	8							
	Plan de Cuentas	9							
	Principales Registros Contables								
	Subsistema de Recaudación	21							
	Subsistema de Fondos Estatales	23							
	Subsistema de Egresos	25							
	Subsistema de Deuda Pública	29							
	Fideicomisos	30							
	Entidades Paraestatales	32							
	Reportes Principales del Sistema Contable	33							
	Ley de Ingresos 2013	34							
	Decreto de Presupuesto de Egresos 2013	36							
Forma de Ejecución del Ingreso Momentos Contables del Egreso Forma de Ejecución del Gasto Plan de Cuentas Principales Registros Contables  Subsistema de Recaudación Subsistema de Fondos Estatales Subsistema de Egresos Subsistema de Deuda Pública  Fideicomisos Entidades Paraestatales Reportes Principales del Sistema Contable Ley de Ingresos 2013 Decreto de Presupuesto de Egresos 2013 Referencias del Marco Normativo con otras Leyes Fechas de entrega de información a la D.C. E. Obligaciones principales de Organismos Públicos Establecidos en la N.C. Referencia Fiscal Referencia de Obligaciones Fiscales del Sector Gubernamental									
	Fechas de entrega de información a la D.C. E.	43							
	Obligaciones principales de Organismos Públicos								
	Estructura Contable Momentos Contables del Ingreso Forma de Ejecución del Ingreso Momentos Contables del Egreso Forma de Ejecución del Gasto Plan de Cuentas Principales Registros Contables  Subsistema de Recaudación Subsistema de Fondos Estatales Subsistema de Egresos Subsistema de Deuda Pública  Fideicomisos Entidades Paraestatales Reportes Principales del Sistema Contable Ley de Ingresos 2013 Decreto de Presupuesto de Egresos 2013 Referencias del Marco Normativo con otras Leyes Fechas de entrega de información a la D.C. E. Obligaciones principales de Organismos Públicos Establecidos en la N.C. Referencia Fiscal Referencia de Obligaciones Fiscales del Sector Gubernamental								
	Referencia Fiscal	45							
	Referencia de Obligaciones Fiscales del Sector Gubernamental	46							
	El tamaño de las personas								

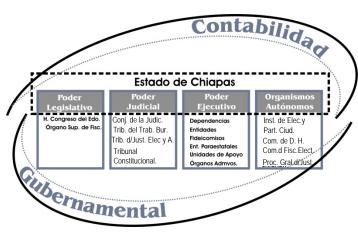
#### SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Es el conjunto de normas y procedimientos contables establecidos para el registro de las operaciones del Gobierno del Estado con el propósito de generar sistemática y estructuralmente información veraz y confiable, que permita apoyar la toma de decisiones.

Y se estructura de la siguiente forma:

- ✓ Subsistema de Recaudación
- ✓ Subsistema de Fondos Estatales
- ✓ Subsistema de Egresos
- ✓ Subsistema de Deuda Pública
- ✓ Sistema de Fideicomisos Públicos Estatales





La Contabilidad Gubernamental es una disciplina de primer orden en el Gobierno Estatal, representando un valioso medio e instrumento efectivo en los procesos de decisiones de las acciones públicas para el desarrollo económico y social de la Entidad.

Aplicando a todos los Organismos Públicos del Estado tales como:

Poderes: Legislativo, Judicial, Ejecutivo; Órganos desconcentrados; Órganos Autónomos

Organismos Públicos del Estado que operan el Sistema de Contabilidad Gubernamental 2013





#### POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Representan el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, constituyéndose en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

#### I.- Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

#### II.- Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los entes autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal, del Estado de Chiapas.

#### III.- Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

#### IV.- Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

#### V.- Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

#### VI.- Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los Entes Públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los Entes Públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

#### VII.- Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

#### **VIII.- Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### IX.- Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

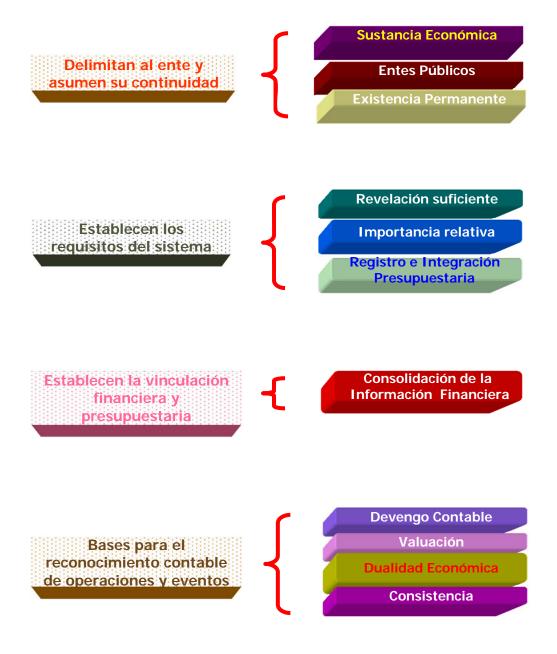
#### X.- Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### XI.- Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

# POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





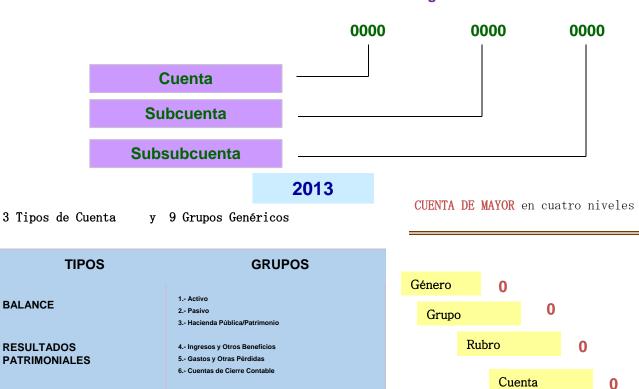
CUENTA DE MAYOR en cinco niveles

3 Tipos de Cuenta y 9 Grupos Genéricos

**ORDEN** 

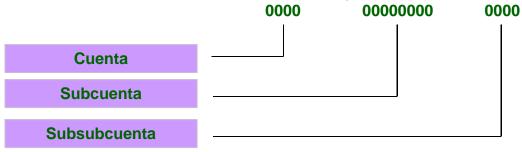


La estructura de la lista de cuentas consta de 12 dígitos.



La estructura de la lista de cuentas consta de 16 dígitos.

7.- Cuentas de Orden Contables8.- Cuentas de Orden Presupuestarias9.- Cuentas de Cierre Presupuestario



#### MOMENTOS CONTABLES DEL INGRESO

En lo relativo al ingreso: El estimado, modificado, devengado y recaudado.

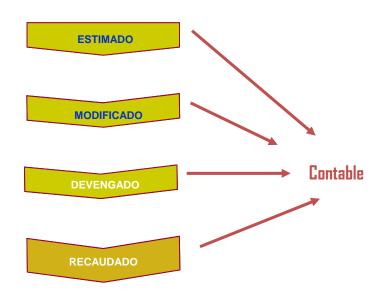
**Momento contable del ingreso estimado:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

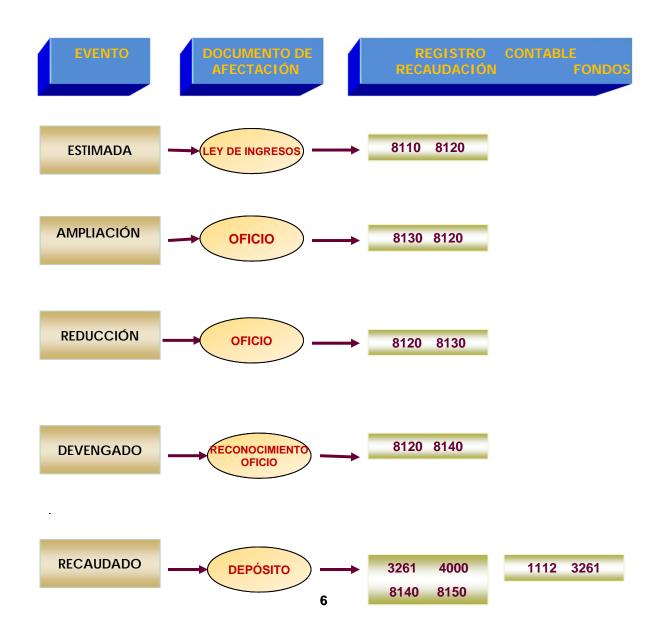
**Momento contable del ingreso modificado:** Es el que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de ingresos.

**Momento contable del ingreso devengado:** Es el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los Entes Públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberá reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

**Momento contable del ingreso recaudado:** Es el que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los Entes Públicos.







#### MOMENTOS CONTABLES DEL EGRESO

Con la finalidad de proporcionar toda la información requerida para la administración de los recursos públicos, fortalecer la programación financiera y el control del ejercicio presupuestario, se registrarán en el sistema cada una de las etapas del presupuesto.

En lo relativo al gasto: El aprobado, modificado, comprometido, devengado ejercido y pagado.

**Momento contable del gasto aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

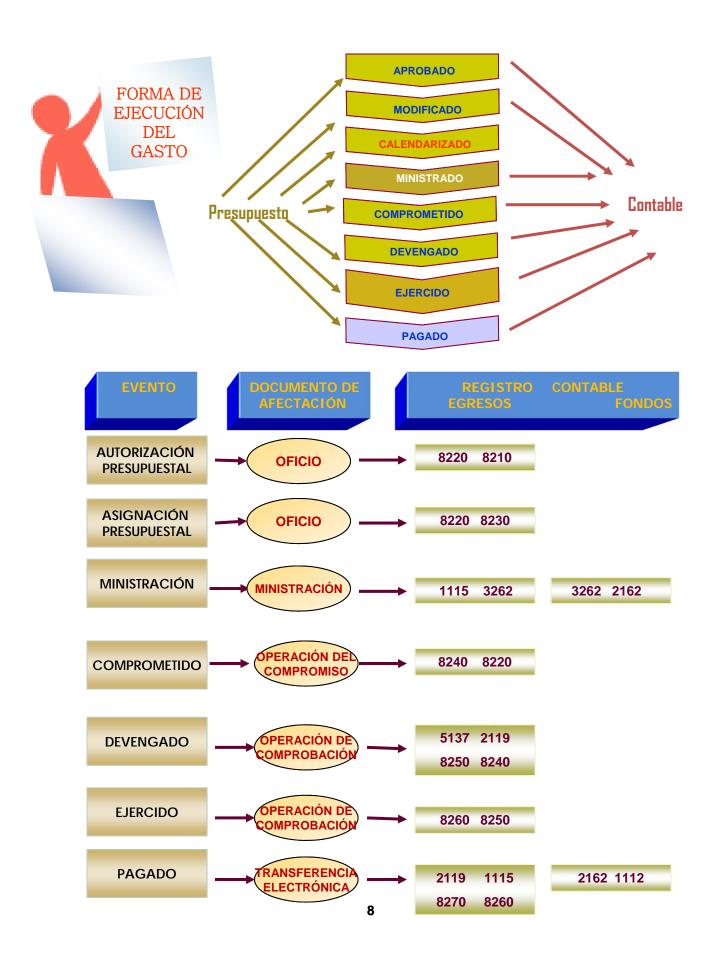
**Momento contable del gasto modificado:** Es el que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado, tales como ampliaciones, reducciones y traspasos al mismo.

**Momento contable del gasto comprometido:** Refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

**Momento contable del gasto devengado:** Registra el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos resoluciones y sentencias definitivas.

**Momento contable del gasto ejercido**: Es el que refleja la emisión de la Orden de Pago a Proveedores y Contratistas que presentan los Entes Públicos a la Tesorería, conforme al ordenamiento que emita la Tesorería, así como el trámite de pago de documentos comprobatorios de gastos no centralizables en la Tesorería para su pago, como son facturas, recibos, contratos entre otros.

**Momento contable del gasto pagado:** Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.



CUENTA					
GÉNERO	GRUPO		СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
GLIVERO	GROFO	КОВКО			
	1			ACTIVO	
	<del>-</del>  1	1		ACTIVO CIRCULANTE	
1	1	1	1	Efectivo y Equivalentes	Deudora
1	<del>*</del>  1	1	2	Efectivo	Deudora
1	1	1	3	Bancos/Tesorería	Deudora
1	1	1	3 4	Bancos/Dependencias y Otros	Deudora
1	1	1		Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
1	1		5	Fondos con Afectación Específica	Deudora
1	1		_	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	Deudora
1	1	1		Otros Efectivos y Equivalentes	Deudora
	1	2		Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
1	1	2	1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	Deudora
1	1	2	_	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Deudora
1	1		5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	Deudora
1	1	2	9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Deudora
1	1	3		Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
1	1	3	1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	Deudora
1	1	3	9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	Deudora
1	1	4		Inventarios	
1	1	4	1	Inventario de Mercancías para Venta	Deudora
1	1	4	2	Inventario de Mercancías Terminadas	Deudora
1	1	4	3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	Deudora
1	1	4	4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Deudora
1	1	4	5	Bienes en Tránsito	Deudora
1	1	5		Almacenes	
1	1	5		Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Deudora
1	1	6		Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
1	1	6	1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Acreedora
1	1	6	2		Acreedora
1	1	9		Estimación por Deterioro de Inventarios	
1	1	9		Otros Activos Circulantes	Deudora
1	1	9	2	Valores en Garantía	Deudora
1	1	9	3	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	
1		9		Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	Deudora
1	2	4		ACTIVO NO CIRCULANTE	
1	2	1		Inversiones Financieras a Largo Plazo	
1	2	1	1	Inversiones a Largo Plazo	Deudora
	2	1	2	Títulos y Valores a Largo Plazo	Deudora
1	2	1	3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
1	2	1	4	Participaciones y Aportaciones de Capital	Deudora
1	2	2		Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	
1	2	2	1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	2	Deudores Diversos a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Deudora
1	2	2	9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora

CUENTA						
GÉNERO	GÉNERO GRUPO RUBRO CTA		СТА	DESCRIPCIÓN		
1	2	3		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1	2	3	1	Terrenos	Deudora	
1	2	3	2	Viviendas	Deudora	
1	2	3	3	Edificios no Habitacionales	Deudora	
1	2	3	4	Infraestructura	Deudora	
1	2	3	5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	Deudora	
1	2	3	6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	Deudora	
1	2	3	9	Otros Bienes Inmuebles	Deudora	
1	2	4		Bienes Muebles		
1	2	4	1	Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora	
1	2	4	2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Deudora	
1	2	4	3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Deudora	
1	2	4	4	Vehículos y Equipo de Transporte	Deudora	
1	2	4	5	Equipo de Defensa y Seguridad	Deudora	
1	2	4	6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Deudora	
1	2	4	7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Deudora	
1	2	4	8	Activos Biológicos	Deudora	
1	2	5		Activos Intangibles		
1	2	5	1	Software	Deudora	
1	2	5	2	Patentes, Marcas y Derechos	Deudora	
1	2	5	3	Concesiones y Franquicias	Deudora	
1	2	5	4	Licencias	Deudora	
1	2	5	9	Otros Activos Intangibles	Deudora	
1		6		Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
<u>-</u> 1	2	6	1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	Acreedora	
1		6	2	Depreciación Acumulada de Infraestructura	Acreedora	
1	2	6	3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	Acreedora	
1		6	4		Acreedora	
1	2	6	5	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos Amortización Acumulada de Activos Intangibles	Acreedora	
1	2	7	]	Activos Diferidos	Acreedora	
1	2	7	1		Deudora	
1	2	7	2	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	Deudora	
1	2	7	3	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento Financiero		
1		7		Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	Deudora	
1	2	7	4	Anticipos a Largo Plazo	Deudora	
1		7	5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	Deudora	
1	2	,	9	Otros Activos Diferidos	Deudora	
1		8		Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	A	
1		8	1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Acreedora	
1	2	8	2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	Acreedora	
1	2	8	3	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	Acreedora	
1	2	8	4	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Acreedora	
1	2	8	9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	Acreedora	
1	2	9		Otros Activos no Circulantes		
1	2	9	1	Bienes en Concesión	Deudora	
1	2	9	2	Bienes en Arrendamiento Financiero	Deudora	
1	2	9	3	Bienes en Comodato	Deudora	

CUENTA					
GÉNERO	ÉNERO GRUPO RUBRO CTA		СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
2				PASIVO	
2	1			PASIVO CIRCULANTE	
2	1	1		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
2	1	1	1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	_	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	_	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	1	9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	2		Documentos por Pagar a Corto Plazo	
2	1	- 2			Acreedora
2	1	2	_	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2	1	2	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
2		3		Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acrecaora
2	1	3		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
2	1	3	2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	Acreedora
2	1	3	2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	Acreedora
2	1	4	3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	Acreedora
2		<b>4</b> 4	1	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acrondora
2		4		Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	Acreedora
2	1		2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	Acreedora
2		5	4	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A
2		5	_	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Acreedora
2		5		Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Acreedora
2		5	9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
2	1	6		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
2	1	6	1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	Acreedora
2		6		Fondos en Administración a Corto Plazo	Acreedora
2			-	Fondos Contingentes a Corto Plazo	Acreedora
2		6		Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	Acreedora
2		6		Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
2		6	6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	Acreedora
2	1	7		Provisiones a Corto Plazo	
2	1	7		Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	Acreedora
2	1	7		Provisión para Contingencias a Corto Plazo	Acreedora
2	1	7	9	Otras Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
2	1	9		Otros Pasivos a Corto Plazo	
2	1	9	1	Ingresos por Clasificar	Acreedora
2	1	9	2	Recaudación por Participar	Acreedora
2	1	9	9	Otros Pasivos Circulantes	Acreedora

	CUEN	ITA					
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA		
2	2			PASIVO NO CIRCULANTE			
2	2	1		Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
2	2	1	1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	1	2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	2		Documentos por Pagar a Largo Plazo			
2	2	2	1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	2	2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	2	9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	3		Deuda Pública a Largo Plazo			
2	2	3	1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	3	2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	3	3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	3	4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	3	5	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	4		Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
2	2	4	1	Créditos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	4	2	Intereses Cobrados por Adelantados a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	4	9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	5		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			
2	2	5	1	Fondos en Garantía a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	5	2	Fondos en Administración a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	5	3	Fondos Contingentes a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	5	4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	5	5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	5	6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	6		Provisiones a Largo Plazo			
2	2	6	1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	6	2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	6	3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	Acreedora		
2	2	6	9	Otras Provisiones a Largo Plazo	Acreedora		

CUENTA					
GÉNERO	ÉNERO GRUPO RUBRO CTA		UPO RUBRO CTA DESCRIPCIÓN		NATURALEZA
3				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
3	1			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	
3	1	1		Aportaciones	
3	1	1	0	Aportaciones	Acreedora
3	1	2		Donaciones de Capital	
3	1	2	0	Donaciones de Capital	Acreedora
3	1	3		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
3	1	3	0	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
3	2			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
3	2	1		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
3	2	1	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	Deudora/Acreedora
3	2	2		Resultados de Ejercicios Anteriores	
3	2	2	0	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
3	2	3		Revalúos	
3	2	3	1	Revalúo de Bienes Inmuebles	Acreedora
3	2	3	2	Revalúo de Bienes Muebles	Acreedora
3	2	3	3	Revalúo de Bienes Intangibles	Acreedora
3	2	3	9	Otros Revalúos	Acreedora
3	2	4		Reservas	
3	2	4	1	Reservas de Patrimonio	Acreedora
3	2	4	2	Reservas Territoriales	Acreedora
3	2	4	3	Reservas por Contingencias	Acreedora
3	2	5		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
3	2	5	1	Cambios en Políticas Contables	Acreedora
3	2	5	2	Cambios por Errores Contables	Acreedora
3	2	6		Operaciones Internas Transitorias	
3	2	6	1	Operaciones Internas de Ingresos	Deudora/Acreedora
3	2	6	2	Operaciones Internas de Egresos	Deudora/Acreedora
3	3			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
3	3	1		Resultado por Posición Monetaria	
3	3	1	0	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
3	3	2		Resultado por Tenencia de Activos no monetarios	
3	3	2	0	Resultado por Tenencia de Activos no monetarios	Acreedora

	CUENTA				
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
				INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
	1			INGRESOS DE GESTIÓN	
	1	1		Impuestos	
	1	1	1	Impuesto sobre los Ingresos	Acreedora
	1	1	2	Impuestos sobre el Patrimonio	Acreedora
	1	1	3	Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Acreedora
	1	1	4	Impuestos al Comercio Exterior	Acreedora
	1	1	5	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Acreedora
	1	1	6	Impuestos Ecológicos	Acreedora
	1	1	7	Accesorios de Impuestos	Acreedora
	1	1	9	Otros Impuestos	Acreedora
	1	2		Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	1	2	1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Acreedora
	1	2	2	Cuotas para el Seguro Social	Acreedora
	1	2	3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Acreedora
	1	2	4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
	1	2	9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Acreedora
	1	3		Contribuciones de Mejoras	
	-  1	3	1	Contribución de Mejoras por Obras Públicas	Acreedora
	1	4	_	Derechos	7 terecuoru
	1	4	1		Acreedora
	1	4 4	2	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Acreedora
	±  1	4	3	Derechos a los Hidrocarburos	
	<u>+</u>  1	4	3 4	Derechos por Prestación de Servicios	Acreedora
	1	1	<u> </u>	Accesorios de Derechos	Acreedora
	1	4	9	Otros Derechos	Acreedora
	1	5		Productos de Tipo Corriente	
	1	5	1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	Acreedora
	1	5	2	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	Acreedora
	1	5	3	Accesorios de Productos	Acreedora
	1	5	9	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	Acreedora
	1	6		Aprovechamientos de Tipo Corriente	
	1	6	1	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Acreedora
	1	6	2	Multas	Acreedora
	1	6	3	Indemnizaciones	Acreedora
	1	6	4	Reintegros	Acreedora
	1	6	5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	Acreedora
	1	6	6	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	Acreedora
	1	6	7	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	Acreedora
	1	6	8	Accesorios de Aprovechamientos	Acreedora
	1	6	9	Otros Aprovechamientos	Acreedora
	1	7	İ	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
	1	7	1	Ingresos por Venta de Mercancías	Acreedora
	1	7	2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	Acreedora
	1	7	3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Acreedora
	1	7	4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	Acreedora
	1	9		Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
	1	9	1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
	1	9	2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora

CUENTA					
GÉNERO	GRUPO	RUBRO CTA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	
4	2			PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
4	2	1		Participaciones y Aportaciones	
4	2	1	1	Participaciones	Acreedora
4	2	1	2	Aportaciones	Acreedora
4	2	1	3	Convenios	Acreedora
4	2	2		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
4	2	2	1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	Acreedora
4	2	2	2	Transferencias del Resto del Sector Público	Acreedora
4	2	2	3	Subsidios y Subvenciones	Acreedora
4	2	2	4	Ayudas Sociales	Acreedora
4	2	2	5	Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
4	2	2	6	Transferencias del Exterior	Acreedora
4	3			OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
4	3	1		Ingresos Financieros	
4	3	1	1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	Acreedora
4	3	1	9	Otros Ingresos Financieros	Acreedora
4	3	2		Incremento por Variación de Inventarios	
4	3	2	1	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	Acreedora
4	3	2	2	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	Acreedora
4	3	2	3	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Acreedora
4	3	2		Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Acreedora
4	3	2	5	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	Acreedora
4	3	3		Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolecencia	
4	3	3	1	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolecencia	Acreedora
4	3	4		Disminución del Exceso de Provisiones	
4	3	4	1	Disminución del Exceso en Provisiones	Acreedora
4	3	9		Otros Ingresos y Beneficios Varios	
1	3	9	1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	Acreedora
1	3	9	2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	Acreedora
1	3	9	3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	Acreedora
4	3	9	4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	Acreedora
4	3	9	5	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
4	3	9	6	Utilidades por Participación Patrimonial	Acreedora
4	3	9	9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

CUENTA					
SÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
5		ĺ	İ	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
5	1			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
5	1	1		Servicios Personales	
5	1	1	1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Deudora
5	1	1	2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Deudora
5	1	1	3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Deudora
5	1	1	4	Seguridad Social	Deudora
5	1	1	5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Deudora
5	1	1	6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Deudora
5	1	2		Materiales y Suministros	
5	1	2	1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	Deudora
5	1	2	2	Alimentos y Utensilios	Deudora
5	1	2	3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	Deudora
5	1	2	4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Deudora
5	1	2	5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Deudora
5	1	2	6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Deudora
	1	2	7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Deudora
	1	2	8	Materiales y Suministros para Seguridad	Deudora
	1	2	9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	Deudora
	1	3		Servicios Generales	Deddord
	1	3	1	Servicios Básicos	Deudora
	1	3	2	Servicios de Arrendamiento	Deudora
	1	3	3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Deudora
	1	3	4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Deudora
	1	3	5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Deudora
	1	3	6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Deudora
	1	3	7	Servicios de Traslado y Viáticos	Deudora
	1	3	8	Servicios Oficiales	Deudora
	1	3	9	Otros Servicios Generales	Deudora
	2	J		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Deddora
	2	1		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
	2	1	1	Asignaciones al Sector Público	Deudora
	2	1	2	Transferencias Internas al Sector Público	Deudora
	2	2		Transferencias al Resto del Sector Público	Deddora
	2	2	1	Transferencias a Entidades Paraestatales	Deudora
	2	2	2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	Deudora
	2	3	_	Subsidios y Subvenciones	Deduola
	2	3	1	Subsidios y Subvenciones Subsidios	Deudora
		3	2	Subvenciones	Deudora
	2 <b>2</b>	4	<sup>2</sup>	Ayudas Sociales	Deudora
		4	1	•	Deudora
	2	4	2	Ayudas Sociales a Personas Becas	Deudora
		4			Deudora
	2	4	3	Ayudas Sociales a Instituciones	
	2	-	4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	Deudora
			1	•	Doudoro
		_			Deudora
					Deudora Deudora
<b>5</b>	2 2 2 2	<b>5</b> 5 5 5	1 2 9	Pensiones y Jubilaciones  Pensiones  Jubilaciones  Otras Pensiones y Jubilaciones	

CUENTA						
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	
<u> </u>	2	6		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
; ;				Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos  Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos al Gobierno	Deudora	
			_	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	Deudora	
	2	7		Transferencias a la Seguridad Social		
		7		Transferencias a la Segundad Social  Transferencias por Obligaciones de Ley	Deudora	
		8		Donativos	Deddord	
		-		Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Deudora	
		-	_		Deudora	
				Donativos a Entidades Federativas y Municipios	Deudora	
				Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados	Deudora	
			_	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	Deudora	
		9		Donativos Internacionales	Deduora	
				Transferencias al Exterior	Daudora	
			_	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	Deudora	
		9		Transferencias al Sector Privado Externo	Deudora	
	3	_		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
		1		Participaciones		
				Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Deudora	
			2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Deudora	
		2		Aportaciones		
				Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Deudora	
	3	2	2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Deudora	
	3	3		Convenios		
	3	3	1	Convenios de Reasignación	Deudora	
	3	3	2	Convenios de Descentralización y Otros	Deudora	
	4			INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
	4	1		Intereses de la Deuda Pública		
	4	1	1	Intereses de la Deuda Pública Interna	Deudora	
	4	1	2	Intereses de la Deuda Pública Externa	Deudora	
	4	2		Comisiones de la Deuda Pública		
	4	2	1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	Deudora	
	4	2	2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	Deudora	
	4	3		Gastos de la Deuda Pública		
	4	3	1	Gastos de la Deuda pública Interna	Deudora	
	4	3		Gastos de la Deuda Pública Externa	Deudora	
	4	4		Costo por Coberturas		
	4	4	1	Costo por Coberturas	Deudora	
	4	5		Apoyos Financieros		
	4	5		Apoyos Financieros a Intermediarios	Deudora	
				Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	Deudora	
	5			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	Beddord	
		1				
			1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora	
			2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1	
			_	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	Deudora	
				Depreciación de Bienes Inmuebles	Deudora	
		1	_	Depreciación de Infraestructura	Deudora	
			_	Depreciación de Bienes Muebles	Deudora	
				Deterioro de los Activos Biológicos	Deudora	
		1		Amortización de Activos Intangibles	Deudora	
		2		Provisiones	<u> </u>	
			1	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	Deudora	
	5	2	2	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	Deudora	

	CUENTA				
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
5	5	3		Disminución de Inventarios	
5	5	3	1	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	Deudora
5	5	3	2	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	Deudora
5	5	3	3	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Deudora
5	5	3	4	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Deudora
5	5	3	5	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Deudora
5	5	4		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
5	5	4	1	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Deudora
5	5	5		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
5	5	5		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Deudora
5	5	9		Otros Gastos	
5	5	9	1	Gastos de Ejercicios Anteriores	Deudora
5	5	9	_	Pérdidas por Responsabilidades	Deudora
5	5	9	_	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Deudora
5	5	9	4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	Deudora
5	5	9	5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	Deudora
5	5	9	6	Resultado por Posición Monetaria	Deudora
5	5	9		Pérdidas por Participación Patrimonial	Deudora
5	5	9	9	Otros Gastos Varios	Deudora
5	6			INVERSIÓN PÚBLICA	
5	6	1		Inversión Pública no Capitalizable	
5	6	1	1	Construcción en Bienes no Capitalizable	Deudora
6				CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	
6	1			RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	
6	1	0		Resumen de Ingresos y Gastos	
6	1	0	0	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
6	2			AHORRO DE LA GESTIÓN	
6	2	0		Ahorro de la Gestión	
6	2	0	0	Ahorro de la Gestión	Acreedora
6	3			DESAHORRO DE LA GESTIÓN	
6	3	0		Desahorro de la Gestión	
6	3	0	0	Desahorro de la Gestión	Deudora
7				CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	
7	1			VALORES	
7	1	1		Valores en Custodia	
7	1	1	0	Valores en Custodia	Deudora
7	1	2		Custodia de Valores	
7	1	2	0	Custodia de Valores	Acreedora
7	1	3		Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	
7	1	3	0	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
7	1	4		Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	
7	1	4	0	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
7	1	5		Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	
7	1	5	0	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
7	1	6		Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	
7	1	6	0	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	Acreedora

CUENTA						
GÉNERO	ÉNERO GRUPO RUBRO CTA		СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	
7	2			EMISIÓN DE OBLIGACIONES		
7	2	1		Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		
7	2	1	0	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora	
7	2	2		Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
7	2	2	0	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y valores de la Deuda Pública Externa	Deudora	
7	2	3		Emisión Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
7	2	3	0	Emisión Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora	
7	2	4		Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
7	2	4	0	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Deudora	
7	2	5		Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
7	2	5	0	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	Deudora	
7	2	6		Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
7	2	6	0	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora	
7	3			AVALES Y GARANTÍAS		
7	3	1		Avales Autorizados		
7	3	1	0	Avales Autorizados	Deudora	
7	3	2		Avales Firmados		
7	3	2	0	Avales Firmados	Acreedora	
7	3	3		Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		
7	3	3	0	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora	
7	3	4		Fianzas y Garantías Recibidas		
7	3	4	0	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora	
7	3	5		Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		
7	3	5	0	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora	
7	3	6		Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
7	3	6	0	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	Acreedora	
7	4			JUICIOS		
7	4	1		Demandas Judicial en Proceso de Resolución		
7	4	1	0	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	Deudora	
7	4	2		Resolución de Demandas en Proceso Judicial		
7	4	2	0	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	Acreedora	
7	5			INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		
7	5	1		Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		
7	5	1	0	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Deudora	
7	5	2		Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		
7	5	2	0	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Acreedora	
7	6			BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		
7	6	1		Bienes Bajo Contrato en Concesión		
7	6	1	0	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora	
7	6	2		Contrato de Concesión por Bienes		
7	6	2	0	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora	
7	6	3		Bienes Bajo Contrato en Comodato		
7	6	3	0	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora	
7	6	4		Contrato de Comodato por Bienes		
7	6	4	0	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora	

	CUEN.	TA		,	
GÉNERO	GRUPO	RUBRO	СТА	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA
7	7			Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
7	7	1		Bienes Arqueológicos en Custodia	
7	7	1	0	Bienes Arqueológicos en Custodia	Deudora
7	7	2		Custodia de Bienes Arqueológicos	
7	7	2	0	Custodia de Bienes Arqueológicos	Acreedora
7	7	3		Bienes Artísticos en Custodia	
7	7	3	0	Bienes Artísticos en Custodia	Deudora
7	7	4		Custodia de Bienes Artísticos	
7	7	4	0	Custodia de Bienes Artísticos	Acreedora
7	7	5		Bienes Históricos en Custodia	
7	7	5	0	Bienes Históricos en Custodia	Deudora
7	7	6		Custodia de Bienes Históricos	
7	7	6	_	Custodia de Bienes Históricos	Acreedora
8				CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
8	1			LEY DE INGRESOS	
8	1	1		Ley de Ingresos Estimada	
8	1			Ley de Ingresos Estimada	Deudora
8	1	2		Ley de Ingresos por Ejecutar	Jeagora
			_		Acreedora
		3		Ley de Ingresos por Ejecutar	/ Norecuoru
			_	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora/Acreedora
		4		Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deddora/Acreedora
Q .			_	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
•		5		Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
			_	Ley de Ingresos Recaudada	Acrondoro
		5		Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
	2	•		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
		1	_	Presupuesto de Egresos Aprobado	
	2			Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
		2	_	Presupuesto de Egresos por Ejercer	
				Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
		3		Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
			0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Deudora/Acreedora
		4		Presupuesto de Egresos Comprometido	
8			0	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
8		5		Presupuesto de Egresos Devengado	
8	2	5	0	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
8	2	6		Presupuesto de Egresos Ejercido	
8			0	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
8	2	7		Presupuesto de Egresos Pagado	
8	2	7	0	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
9				CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	
9	1			SUPERÁVIT FINANCIERO	
9	1	0		Superávit Financiero	
9	1	0	0	Superávit Financiero	Acreedora
9	2			DÉFICIT FINANCIERO	
9	2	0		Déficit Financiero	
9	2	0	0	Déficit Financiero	Deudora
9	3			ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	
9	3	0		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
9	3	0	_	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora

## **SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN**

	CONCEPTO	DOCUMENTO SUBSISTEMA DE RECAUDACION				
	CONCEPTO	SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE	
	INCRESO DE LEV	OOI OILI E	17101	OOLIVIA	NOMBILE	
	INGRESO DE LEY					
1	Ley de Ingresos	Notificacion de incremento por recursos adicionales	1 2	8110 8120	Ley de Ingresos Estimada Ley de Ingresos por Ejecutar	
2	Ampliación a la estimación de la Ley de Ingresos	Oficio de autorización	1 2	8130 8120	Modificaciones a Ley de Ingresos Estimada Ley de Ingresos por Ejecutar	
3	Reducción a la Ley de Ingresos	Oficio de autorización	1 2	8120 8130	Ley de Ingresos por Ejecutar Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
4	Ingresos de Ley captados a través de los CRL, vía bancos	Estados de cuenta	1 1 1 2 2 2	1113 8120 8140 4 8140 8150	Bancos/Dependencias y Otros Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada Ingresos y Otros Beneficios Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	
5	Ingresos en CRL por recuperación de activos	Recibo oficial	1 1 1 2 2 2	1113 8120 8140 4171 8140 8150	Bancos/Dependencias y Otros Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada Ingresos por Venta de Mercancías Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	
6	Depósito efectuado por la participación federal total o parcial	Recibo oficial	1 1 1 2 2 2	3261 8140 8150 4211 8120 8140	Operaciones Internas de Ingresos Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada Participaciones Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada	
7	Aplicación a la Ley de Ingreso por los anticipos a cuenta de participaciones	Oficio de liquidación	1 1 1 2 2 2	2199 8120 8140 4211 8140 8150	Otros Pasivos Circulantes Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada Participaciones Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	
8	Descuentos efectuados sobre las participaciones federales	Notificación de descuentos	1 1 1 2 2 2	1279 8120 8140 4211 8140 8150	Otros Activos Diferidos Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada Participaciones Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	
	INGRESOS VIRTUALES					
1	Participación Federal sin ingreso real, correspondiente a los pagos que la Sría. de Salud (federal) realiza a la FSTSE Sindicato y FONAC a cuenta del Instituto de Salud (Estado)	Recibo oficial	1 1 2 2 2	3261 8120 8140 4211 8140 8150	Operaciones Internas de Ingresos Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada Participaciones Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	
2	Por el Impuesto sobre Nóminas como Ingreso de Ley depositado directamente a la cuenta bancaria del Fideicomiso para la Instrumentación financiera	Recibo oficial	1 1 1 2 2 2	3261 8120 8140 4115 8140 8150	Operaciones Internas de Ingresos Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada Impuestos sobre Nóminas y Asimilables Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	

## **SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN**

	CONCEPTO	DOCUMENTO		SUBSIS	TEMA DE RECAUDACION
		SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE
	RECURSOS ADMINISTRADOS				
1	Recaudación en las CRL de ingresos municipales		1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
	administrados	relacion de ingresos captados	2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
_	Descridación en las CDL de la massa esta devalas	Fotodo do ovento/		4440	Danasa/Danas danaisa y Otros
2	Recaudación en las CRL de Ingresos federales administrados	Estado de cuenta/	1 2	1113 2192	Bancos/Dependencias y Otros Recaudación por Participar
	administratos	relacion de ingresos captados		2192	Recaudación por Participar
	OTRAS OPERACIONES				
1	Remate o venta de bienes embargados en pago	Oficio de autorización/ R. O.	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
	de créditos fiscales, depositado en caja general		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
			1	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	4171	Ingresos por Venta de Mercancías
			2	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
2	Dépositos por garantías cobradas por subasta	Recibo oficial	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
_	pública en cuenta de recaudaciones	INCORPORATION OF THE PROPERTY	1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
	publica en cuenta de recaddaciones		1	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	4171	Ingresos por Venta de Mercancías
			2	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
			_	0.00	25) as ingresses resudada
3	Captación de ingresos ajenos por las delegaciones	Recibo oficial	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros
			2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
4	lagranca par requiparaciones de activos	Recibo oficial	1	2064	Operaciones Internes de Ingreses
4	Ingresos por recuperaciones de activos que son depositados en la Tesorería de la	Recibo oficial	1	3261 8120	Operaciones Internas de Ingresos Ley de Ingresos por Ejecutar
	Secretaría de Hacienda		1	8140	Ley de Ingresos por Ejecular Ley de Ingresos Devengada
	ocorciana de Flacionad		2	4171	Ingresos por Venta de Mercancías
			2	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
					, ,
				_	
5	Determinación de créditos fiscales a	Oficio	1	7330	Fianzas y Garantías Recibidas por
	contribuyentes de acuerdo a convenios emitidos		_		Deudas a Cobrar
			2	7340	Fianzas y Garantías Recibidas
	Douglución do contribucionos nos estas es	Oficio de outerización	4	<b>A</b>	Ingreses y Otros Beneficies
6	Devolución de contribuciones por cobros no	Oficio de autorización	1	4 8140	Ingresos y Otros Beneficios
	procedentes que afectaron la Ley de Ingresos		1 1	8140 8150	Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada
			2	3261	Operaciones Internar de Ingreso
			2	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
			2	8140	Ley de Ingresos Devengada
			_		.,
7	Traspaso del 80% de impuesto predial recaudado	Orden de pago	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
	que le corresponde al municipio	, -	2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
					_
8	Registro del fondo administrado de catastro	Oficio	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
	como ingreso de Ley		1	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar
			1	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	4143	Derechos por Prestación de Servicios
			2	8140	Ley de Ingresos Devengada
			2	8150	Ley de Ingresos Recaudada
<u> </u>					

## SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES

	CONCEPTO	DOCUMENTO		SUBSIS	TEMA DE FONDOS ESTATALES
		SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE
	INGRESOS RECAUDADOS				
				Ļ	
1	Depósito efectuado por la participación federal total o parcial	Recibo oficial	1 2	1112 3261	Bancos/Tesorería Operaciones Internas de Ingresos
	total o parcial			3201	Operaciones internas de ingresos
2	Participación fiscal y cancelación del anticipo	Oficio de liquidación	1	1112	Bancos/Tesorería
	otorgado	y cédula de ingreso	2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
3	Cancelación del depósito en garantía como	Oficio de liquidación	1	2199	Otros Pasivos Circulantes
	complemento del bien subastado	y cédula de ingreso	2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
4	Participación federal sin ingreso real	Oficio y	1	1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
	correspondiente a los pagos que la Sría de	comprobante de pago		3261	Operaciones Internas de Ingresos
	Salud (federal) realiza a la FSTSE, sindicato				
	y FONAC a cuenta del Instituto de Salud				
5	Recepción de los ingresos propios de Ley	Ficha de depósito	1	1112	Bancos/Tesorería
	recibidos directamente en la cuenta de la Tesorería	y recibo oficial	2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
	resorena				
6	Ingreso a la Tesorería de la Secretaría de	Recibo oficial	1	1112	Bancos/Tesorería
	Hacienda por recuperación de activos		2	3261	Operaciones Internas de Ingresos
TF	RASPASOS Y TRANSFERENCIA DE SALDO				
1	Transferencias de pasivos a la Tesorería en ejercicios anteriores y pagados en el vigente	Oficio de transferencia	1 2	3130 2119	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Otras Cuentas por Pagar
	operations affectiones y pagados en el vigente	transierencia	_	2110	Ottus Outsitus por r agai
2	Traspaso de los impuestos del 80% del	Orden de pago	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos
	impuesto predial recaudado que le corresponde al municipio y 20% correspondiente al Fondo	) 	2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
	de Admon. de Catastro				
	Total Control of the Lorentz Control of Total Control	Official and Police I	,	0400	And off and the late of the Post to a state
3	Transferencias de la dependencia a Tesorería de cheques en circulación o pasivos no	Oficio de solicitud de pago	1 2	3130 2115	Actualización de la Hacienda/Patrimonio Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
	pagados del ejercicio anterior	ao pago	_	2110	Transferencia etergada per ragar a cente riaze
	MINISTRACION DE DECLIDEOS				
	MINISTRACION DE RECURSOS				
1		Ministracion	1	3262	Operaciones Internas de Egresos
	dependencias del ejecutivo		2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo
2	Ministración de recursos presupuestales para entidades del ejecutivo	Ministracion	1 2	3262 2162	Operaciones Internas de Egresos Fondos en Administración a Corto Plazo
	omidades del ejeculivo			2102	i Gridos dii Administracion a Conto Fiazo
			l		

# SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES

	CONCEPTO	CONCEPTO DOCUMENTO SUBSISTEMA DE FONDOS ESTATALES					
	CONCEPTO	SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE		
		SUPURIE	I /IVI	CUENTA	NOWIERE		
	PAGOS POR TESORERIA						
1	Cheques expedidos por las dependencias	Selectivo de cuenta	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
	pagados de las cuentas balance cero		2	1112	Bancos/Tesorería		
2	Cheques expedidos por la Tesorería por	Póliza de cheque	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
	recursos derivados de las ministraciones		2	1112	Bancos/Tesorería		
					Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a		
3	Pagos de sueldos de las dependencias	Nóminas	1	1129	Corto Plazo		
	en nominas centralizadas		1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
			2	1112	Bancos/Tesorería		
					Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto		
			2	2117	Plazo		
		Hoja de calculo de					
		retenciones y por			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto		
4	Entero de retenciones	subsidio al empleo	1	2117	Plazo		
			2	1112	Bancos/Tesorería		
_	Developing and improved a contribution	Officia de autoria	,	0004	0		
5	Devoluciones de impuestos o contribuciones	Oficio de autoriza- ción	1 2	3261 1112	Operaciones Internas de Ingresos Bancos/Tesorería		
		CIOII		1112	Daricos/Tesoreria		
	AUTORIZACIÓN DE PRÉSTAMOS						
1	Autorización de préstamos a dependencias	Orden de pago	1	1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo Fondos en Administración a Corto Plazo		
	y entidades		2	2162	Fondos en Administración a Corto Piazo		
2	Cheque expedido por la Tesorería de la SH	Poliza de cheque	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
	derivados de ordenes de pago por préstamos		2	1112	Bancos/Tesorería		
	Observes assertidas assets descendencias	0-1	,	04.00	Fandas an Administración a Ocata Diaga		
3	Cheques expedidos por las dependencias de recursos autorizados por préstamos en	Selectivo de cuentas	1 2	2162 1112	Fondos en Administración a Corto Plazo Bancos/Tesorería		
	las cuentas balance cero	Cuernas		1112	Baricos/Tesoreria		
	lad duditad balando dolo						
	REINTEGROS						
		1					
1	Reintegros depositados a la Tesorería de la SH	Ficha de depósito/	1	1112	Bancos/Tesorería		
	por servicios personales año en curso	recibo oficial	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
				0447	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto		
			2	2117	Plazo		
				2199	Otros Pasivos Circulantes		
2	Reintegros a la Tesorería de la SH de	Ficha de depósito/	1	1112	Bancos/Tesorería		
	gasto de operación del año en curso	recibo oficial	2	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
	OTRAS OPERACIONES	-					
	O I MAS OF ENACIONES	-					
1	Registro del Fondo de Administración de	Recibo oficial	1	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		
'	Catastro como ingreso de Ley	(virtual)	2	3261	Operaciones Internas de Ingresos		
	•	,			·		
		Î	l				

	CONCEPTO	DOCUMENTO		SUBSISTEMA DE EGRESOS			
		SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE		
	AUTORIZACIONES PRESUPUESTALES						
1	Autorización del presupuesto aprobado de acuerdo al presupuesto de egresos	P.O.A	1 2	8220 8210	Presupuesto de Egresos por Ejercer Presupuesto de Egresos Aprobado		
2	Asignación presupuestal líquida, e incrementos al presupuesto	Oficio de asignacion	1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer Modificaciones al Presupuesto de		
3	Reducción presupuestal líquida  MINISTRACION DE RECURSOS	presupuestal  Oficio de reduccion presupuestal	1 2	8230 8230 8220	Egresos Aprobado  Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Presupuesto de Egresos por Ejercer		
2		Ministracion	1 2	1115 3262	Fondos con Afectación Específica Operaciones Internas de Egresos		
	RADICACION DE RECURSOS						
1	Recursos depositados por la Tesorería de la SH a cuentas maestras	Ficha de Depósito	1 2	1113 1115	Bancos/Dependencias y Otros Fondos con Afectación Específica		
	COMPROMISOS PRESUPUESTALES						
1	Registros del presupuesto comprometido con presupuestos ministrados	Cálculo de nómina ó requisicion de compra	1 2	8240 8220	Presupuesto de Egresos Comprometido Presupuesto de Egresos por Ejercer		

	CONCEPTO	DOCUMENTO		SIIBSI	STEMA DE EGRESOS
	CONCEPTO	SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE
	PRESUPUESTO DEVENGADO				
				-	Remuneraciones Adicionales y
1	Previsión de aguinaldo	Cálculo de	1	5113	Especiales
		aguinaldo	1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado Servicios Personales por Pagar a Corto
			2	2111	Plazo
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
	Davis and Harris in	F4		5440	Remuneraciones al Personal de
2	Devengo por Honorarios	Facturas, recibos, etc.	1	5112 8250	Carácter Permanente Presupuesto de Egresos Devengado
				7	Servicios Personales por Pagar a Corto
			2	2111 8240	Plazo Presupuesto de Egresos Comprometido
			-	02.10	r resuprestis de Egreses Compremendo
	Recepción de materiales para la operación del			-	
3	organismo público	Nota de entrada, factura	1	512	Materiales y Suministros
			1 2	8250 2112	Presupuesto de Egresos Devengado Proveedores por Pagar a Corto Plazo
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
	Prestación de servicio postal, telegráfico, agua, luz y			ł	
4	otros gastos de operación	Factura, recibo	1	5131 8250	Servicios Básicos Presupuesto de Egresos Devengado
			1 2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
	SERVICIOS PERSONALES				
				L	
1	Pago de nóminas realizados por Tesorería de la SH (no comprometidos)	Nóminas	1	511 8240	Servicios Personales Presupuesto de Egresos Comprometido
	(no comprehences)		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
			1 1	8260 8270	Presupuesto de Egresos Ejercido
			2	1115	Presupuesto de Egresos Pagado Fondos con Afectación Específica
				0447	Retenciones y Contribuciones por Pagar
			2	2117 8220	a Corto Plazo Presupuesto de Egresos por Ejercer
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
			2	8250 8260	Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Ejercido
			_	0200	l recapacete de Egrecos Ejereido
2	Pago de nóminas descentralizadas (entidades)	Nóminas	1	511	Servicios Personales
	(Cuenta Maestra)		1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado
			1	8260 8270	Presupuesto de Egresos Ejercido Presupuesto de Egresos Pagado
			2	1113	Bancos/Dependencias y Otros
			2	2117	Retenciones y Contribuciones a Corto Plazo
			2	8240 8250	Presupuesto de Egresos Comprometido Presupuesto de Egresos Devengado
			2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
		L.,		_,,	Retenciones y Contribuciones a Corto
3	Entero de las retenciones ISSS (Compensación del subsidio al empleo)	Póliza de cheque	1	2117 8260	Plazo Presupuesto de Egresos Ejercido
	(		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
			2	1113 8250	Bancos/Dependencias y Otros Presupuesto de Egresos Devengado
			2	8260	Presupuesto de Egresos Devengado  Presupuesto de Egresos Ejercido
				ł	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
.	D	L	1.		(Recursos ajenos y cheques
4	Pago de cuota IMSS/ISSTECH (registrado como devengado anteriormente)	Notificación del pago	1	2119 8260	extraviados) Presupuesto de Egresos Ejercido
	3		1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado
			2	1115 8250	Fondos con Afectación Específica Presupuesto de Egresos Devengado
			2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Pago de cuota IMSS/ISSTECH	Notificación del Pago	1	5114	Seguridad Social
	sin afectar el compromiso		1 1	8240 8250	Presupuesto de Egresos Comprometido Presupuesto de Egresos Devengado
			1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido
			1 2	8270 1115	Presupuesto de Egresos Pagado Fondos con Afectación Específica
			2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido
			2	8250 8260	Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Ejercido

CONCEPTO		DOCUMENTO	SUBSISTEMA DE EGRESOS				
		SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE		
				000000000000000000000000000000000000000			
	SERVICIOS PERSONALES						
		1					
	Reintegros depositados a la Tesorería de la	Ficha de depósito ó recibo					
6	Secretaría de Hacienda del año en curso que se	oficial	1	1115	Fondos con Afectación Específica		
	solicitarán		1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
			1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido		
			1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
			1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
			2	5	Gastos y Otras Pérdidas		
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido		
			2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
			2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
			2	8270	Presupuesto de Egresos Pagado		
	GASTOS DE OPERACIÓN						
	CADI GO DE GI ERAGION						
1	Pago para gastos de operación con cuenta balance						
1	cero (recursos comprometidos y devengados)	Factura	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
	, , , ,		1	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
			1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
			1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado		
			2	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
			2	1115	Fondos con Afectación Específica		
			2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
			2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
•	Pago para gastos de operación con cuenta balance			4440	5 /5 /		
2	cero, (no comprometidos)	Factura	1	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
			1	512	Materiales y Suministros		
			1	513	Servicios Generales		
			1 1	8240 8250	Presupuesto de Egresos Comprometido Presupuesto de Egresos Devengado		
			1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
			1	8270	Presupuesto de Egresos Ejercido  Presupuesto de Egresos Pagado		
			2	1113	Bancos/Dependencias y Otros		
			2	1115	Fondos con Afectación Específica		
			2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido		
			2	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
			2	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
3	Comprobación del fondo revolvente	Facturas/recibos, etc.	1	512	Materiales y Suministros		
	(Cuenta maestra)		1	513	Servicios Generales		
			1	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido		
			1	8250	Presupuesto de Egresos Devengado		
			1	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido		
			1	8270	Presupuesto de Egresos Pagado		
			2	1111	Efectivo		
			2	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
			2	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido		
			2 2	8250 8260	Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Ejercido		
		1		8260	r resupuesto de Egresos Ejercido		

	CONCEPTO	DOCUMENTO		SUBSISTEMA DE EGRESOS				
		SOPORTE	T/M	CUENTA	NOMBRE			
1	OBRA PÚBLICA  Anticipo de Obra (Cuenta maestra)	Factura	1 1 2 2	1113	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Presupuesto Comprometido Bancos/Dependencias y Otros Presupuesto de Egresos por Ejercer			
1	PRESTAMOS  Autorización de préstamos a dependencias y entidades	Orden de pago/Convenio	1 2	1115 2119	Fondos con Afectación Específica Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
2	Autorización de préstamos a dependencias y entidades como anticipos de ministraciones	Orden de pago	1 2	1115 2119	Fondos con Afectación Específica Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

## SUBSISTEMA DE DEUDA PÚBLICA

	CONCEPTO	DOCUMENTO		SUBSISTE	MA DE DEUDA PÚBLICA	
		SOPORTE		CUENTA	NOMBRE	
	AUTORIZACIONES PRESUPUESTALES					
1	Autorización del presupuesto original de acuerdo al presupuesto de egresos	Presupuesto de Egresos Anual	1 2	8220 8210	Presupuesto de Egresos por Ejercer Presupuesto de Egresos Aprobado	
2	Ampliaciones y adiciones líquidas al presupuesto	Oficio de adecuación	1	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer Modificaciones al Presupuesto de	
		presupuestaria	2	8230	Egresos Aprobado	
3	Reducción presupuestal líquida	Oficio de reduccion presupuestal	1 2	8230 8220	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Presupuesto de Egresos por Ejercer	
	MINISTRACION DE RECURSOS					
1	Ministración de recursos presupuestarios	Ministracion	1 2	1115 3262	Fondos con Afectación Específica Operaciones Internas de Egresos	
	PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA					
1	Amortización de la Deuda Pública originada por financiamientos y empréstito, realizado	Copia de cheque o ficha de transferencia	1 1 1 1 2 2 2 2 2	2131 8240 8250 8260 8270 1115 8220 8240 8250 8260	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna Presupuesto de Egresos Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Ejercido Presupuesto de Egresos Pagado Fondos con Afectación Específica Presupuesto de Egresos por Ejercer Presupuesto de Egresos Presupuesto de Egresos Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Ejercido	
2	Costo de la Deuda	cheque,	1 1 1 1 1 2 2 2 2	5431 8240 8250 8260 8270 1115 8220 8240 8250 8260	Gastos de la Deuda Pública Interna Presupuesto de Egresos Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Pagado Fondos con Afectación Específica Presupuesto de Egresos por Ejercer Presupuesto de Egresos Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Ejercido	
	CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA					
1	Pasivos asumidos por el Gobierno del Estado por	Convenio de asunción de	1	3261	Operaciones Internas de Ingresos Títulos y Valores de la Deuda Pública	
	financiamientos virtuales que incrementan la Deuda Pública	pasivos	2	2231	Interna a Largo Plazo	
2	Reclasificación de la Deuda Pública a largo plazo, a Deuda Pública a corto plazo por los compromisos de amortización durante el ejercicio	Corrida financiera	1 2	2231 2131	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
3	Registro de avales que otorgue el Gobierno del Estado	Contratos y pagarés	1 2	7310 7320	Avales Autorizados Avales Firmados	
4	Amortización que efectue el deudor directo de los créditos avalados por Gobierno del Estado	Títulos de crédito recuperado	1 2	7320 7310	Avales firmados Avales autorizados	
		l .				

# FIDEICOMISOS 2013

CLAVE	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA	SISTEMA DE	ESTADO DE
OLAVE	HOMBAL DEL FIDEIGOMIGO	A CARGO	CONTABILIDAD	SITUACIÓN
	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente Alterna	21111290 Secretaría	OGITITION	011 07101011
	de Pago para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel	de Economía		En proceso de
701 00	Albino Corzo (AEROPUERTO).	(Despacho Link)	Sistema de la SH	extinción
	Fideicomiso Público de Inversión y Administración Denominado "Fondo Mixto de	21111202 Secretaría		
	Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del	de Educación		
702 00	Estado de Chiapas" (CONACYT-CHIAPAS).	Federalizada	Sistema de la SH	En Operación
		21120530		
		Sist. para el Des.		
		Integral de la Familia		
	Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años	del Estado de Chiapas DIF-		
703 00	(FAAPEM 64).	CHIAPAS OIF-	Sistema de la SH	En Operación
703 00	(I AAF LIVI 04).	21111200 Secretaría	Sisterna de la Siri	Lii Operacion
		de Educación		
704 00	Fideicomiso Fondo de Ahorro y Beneficio Social (FABES).	(21111202 Federal)	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía "Fondo de	21111210 Secretaría		En proceso de
705 00	Apoyo Especial a la Inversión en Frijol" (FAEIF-FRIJOL).	del Campo	Sistema de la SH	extinción
		21111170 Secretaría		
	Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alterna de Pago	de Desarrollo y		
706 00	denominado Fondo de Apoyo a la Economía Social <b>(FAES)</b> .	Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
		21120530		
		Sist. para el Des.		
		Integral de la Familia		
	Eidaicamica Dública Irrayacabla da Invarsión y Administración da Eamanta nara	del Estado de		
707 00	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión y Administración de Fomento para la Asistencia Social <b>(FAS). Sorteo Chiapas</b>	Chiapas DIF- CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
707 00	Fideicomiso de Inversión y Administración de los Recursos Destinados para la	21120550 COMCAFÉ	Sisteria de la Siri	Lif Operación
	Operación, Moramiento, Dignificación y Apoyo de la Cafeticultura en el Estado	Sect. Secretaría del		En proceso de
708 00	de Chiapas <b>(FANCAFÉ)</b> .	Campo	Sistema de la SH	extinción
, , , ,	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo Estatal		olotolia do la ori	одишения. Поделения и поделения и под
709 00	de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA).	del Campo	Sistema de la SH	En Operación
	, ,	21111170 Secretaría		·
		de Desarrollo y		
710 00	Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales <b>(FES)</b> .	Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
		21111210 Secretaría		
		del Campo		Extinguido el 29
711 00	Fideicomiso Agrario Ambiental del Gobierno del Estado (FIAAGE).	(Despacho Link)	Sistema de la SH	de junio 2012
	F11	21111210 Secretaría		Extinguido el 8
712.00	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Garantía Complementaria del Café	del Campo	Ciatama da la CII	de octubre
/1200	de Chiapas (FICAFÉ-CHIS).	· ·	Sistema de la SH	2012
	Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Desarrollo Industrial	21111290 Secretaría de Economía		En proceso de
713 00	del Estado de Chiapas <b>(FIDEIN)</b> .	(Despacho Link)	Sistema de la SH	extinción
7.000	aoi Estado do Oniapas (Fiberry.	21111110 Secretaría	Obtema de la SIT	CATHOIOII
714 00	Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales (FIDEFIM).	de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
				- I. v
		21111390 Secretaría		
		de la Juventud,		
715 00	Fideicomiso para el Impulso y Fomento al Deporte en el Estado (FIDEPORTE).	Recreación y Deporte	Sistema de la SH	En Operación
		21111170 Secretaría		
	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Desarrollo Social	de Desarrollo y		
716 00	Integrado y Sostenible Chiapas, México (COMUNIDAD EUROPEA) FIDESIS.	Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso Para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos	21111280		
717 00	Turisticos del Estado de Chiapas <b>(FIDETUR)</b> .	Sría. de Turismo	Sistema de la SH	En Operación

# FIDEICOMISOS 2013

CLAVE	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA	SISTEMA DE	ESTADO DE
02.112		A CARGO	CONTABILIDAD	SITUACIÓN
	Fideicomiso de Apoyo a las Actividades Pecuarias del Estado de Chiapas	21111210 Secretaría		
	(FIMEGEN).	del Campo		Entinguido el 15
718 00	,	(Despacho Link)	Sistema de la SH	de marzo 2012
		21111270 Secretaría		Entinguido en
	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Mejoramiento Integral de	de Infraestructura		septiembre
719 00	Poblados del Estado de Chiapas (FIMIP).	(Despacho Link)	Sistema de la SH	2012
		21111202 Secretaría		
	Fideicomiso del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para	de Educación		
720 00	el Estado de Chiapas (FIPETEICH)	Federalizada	Sistema de la SH	En Operación
		21114060		
	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo Contra la	Procuraduría General		
721 00	Delincuencia Organizada <b>(FOCODO)</b> .	de Justicia del Estado	Sistema de la SH	En Operación
		21111230		
	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago Fondo Estatal para la	Sría. de Seguridad y		
722 00	Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987).	Protección Ciudadana	Sistema de la SH	En Operación
		21120530		
		Sist. para el Des.		
		Integral de la Familia		
		del Estado de		
	Fideicomiso Irravocable del Fondo para la Educación y la Salud de la Infancia	Chiapas DIF-		
723 00	Chiapaneca (FOESICH).	CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo de Fomento	21111210 Secretaría		·
724 00	Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE).	del Campo	Propio	En Operación
		21111290 Secretaría		
	Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Financiamiento para las Empresas de	de Economía		En proceso de
725 00	Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA).	(Despacho Link)	Sistema de la SH	extinción
		21111112		
		Coordinación		
		Ejecutiva del Fondo		
		de Fomento		
		Económico Chiapas		En proceso de
726 00	Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE).	Solidario (FOFOE)	Sistema de la SH	extinción
		21111290 Secretaría		
	Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios	de Economía		Extinguido en
727 00	Chiapanecos (FONAJECH).	(Despacho Link)	Sistema de la SH	julio 2012
	Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas	21111210 Secretaría		
728 00	(FONDEF).	del Campo	Sistema de la SH	En Operación
		21111170 Secretaría		
		de Desarrollo y		
729 00	Fideicomiso Fondo de Participación Social Chiapas (FOPASCH).	Participación Social	Sistema de la SH	En Operación
	Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo Estatal	21111110 Secretaría		
730 00	(FOPROVEP).	de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo de Seguridad	21111100 Secretaría		·
731 00	Pública del Estado de Chiapas (FOSEG).	General de Gobierno	Propio	En Operación
	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa	21111202 Secretaría		
	Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de			
732 00	Chiapas (FOVIMCHIS).	Federalizada	Sistema de la SH	En Operación
	,	21111202 Secretaría		
	Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo de	de Educación		
733 00	Programas del Sector Educativo "Programa Escuelas de Calidad" (PEC).	Federalizada	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo de	21111202 Secretaría		
	Programas del Sector Educativo "Programa Nacional de Becas y Financiamiento	de Educación		
734 00	para la Educación Superior" (PRONABES).	Federalizada	Sistema de la SH	En Operación
	<u> </u>			1

# FIDEICOMISOS 2013

CLAVE	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA	SISTEMA DE	ESTADO DE
		A CARGO	CONTABILIDAD	SITUACIÓN
		21111330 Secretaría		
		para el Desarrollo de		
		la Frontera Sur y		
		Enlace para la		
	Fideicomiso para la Rehabilitación y Administración del Recinto Fiscalizado	Cooperación		
735 00	Estratégico Puerto Chiapas	Internacional	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del			
	Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas	21111110 Secretaría		
736 00	(SECTOR POLICIAL).	de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
	•	253 00		'
		Sist. para el Des.		
		Integral de la Familia		
		del Estado de		
	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión y Administración "Una Mano	Chiapas DIF-		
737 00	Una Esperanza".	CHIAPAS	Sistema de la SH	En Operación
	·	21111110 Secretaría		·
738 00	Fideicomiso "Zona Metropolitana" de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez	de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso Público para la Modernización del Transporte Público en el Estado	21111240 Secretaría		·
739 00	de Chiapas. (FIMOTRA).	de Transportes	Sistema de la SH	En Operación
	Fideicomiso de Administración e Inversión del Fondo de Ahorro y Préstamos	21111110 Secretaría		
740 00	(FAIFAP).	de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
		21111350 Instituto		·
	Fideicomiso Público para la Construcción y Desarrollo Integral de Ciudades	de Población y		
741 00	Rurales Sustentables del Estado de Chiapas (FICIRS).	Ciudades Rurales	Sistema de la SH	En Operación
		21120530 Sist. para		·
		el Des. Integral de la		
		Familia del Estado de		
		Chiapas DIF-		Extinguido en
742 00	Fondo para la Atención de Niños, Niñas y Jóvenes Migrantes (FANIJOMI).	CHIAPAS	Sistema de la SH	marzo 2012
	Fideicomiso para Apoyar la Instalación de Empresas en el Parque	21111290 Secretaría		
743 00	Agroindustrial "Al Pie del Cañón" (FIPAAC).	de Economía	Sistema de la SH	En Operación
		21111350 Instituto		
	Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo Integral de una Villa Rural	de Población y		Extinguido en
744 00	Sustentable en el Municipio de Tecpatán, Chiapas	Ciudades Rurales	Sistema de la SH	julio 2012
	Fideicomiso Liquidador de Activos Financieros y de Financiamiento a Sectores	21111110 Secretaría		
745 00	Estratégicos "FLAFFISE".	de Hacienda	Sistema de la SH	En Operación
		21111320 Secretaría		
		del Medio Ambiente e		
746 00	Fideicomiso "Fondo Estatal Ambiental 2012 " <b>(FEA)</b> .	Historia Natural	Sistema de la SH	En Operación

# **ENTIDADES PARAESTATALES - 2013**

No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SISTEMA DE CONTABILIDAD
	EDUCATIVO	
2112001 0	Universidad Autónoma de Chiapas	Propio
2112002 0	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Propio
2112003 0	Universidad Tecnológica de la Selva	Propio
2112004 0	Universidad Politécnica de Chiapas	SIAHE
2112005 0	Universidad Intercultural de Chiapas	SIAHE
2112006 0	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	SIAHE
2112007 0	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Propio
2112008 0	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	SIAHE
2112009 0	Universidad Politécnica de Tapachula	SIAHE
	DESARROLLO	
2112031 0	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	SIAHE
	SERVICIOS	
2113041 0	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	Propio
2112043 0	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas	Propio
2121044 0	Talleres Gráficos	Propio
2121045 0	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V.	Propio

#### Reportes Principales del Sistema Contable

Estados Financieros y Reportes	Subsistemas				
Listados Filiancieros y Neportes	Recaudación	Fondos	Egresos	Deuda Pública	
Balanza de comprobación (Mensual y Acumulada)					
Estado de Situación Financiera					
Estado de Actividades					
Estado de Aplicación y Disponibilidad del Presupuesto de Egresos					
Estado de Ejecución de la Ley de Ingresos Año en Curso					
Desglose del Estado de Ejecución de Ingresos del Año en Curso					
Libro Diario					
Libro Mayor					
Analítico de Saldos					
Auxiliares					
Estado Analítico del Activo					
Hoja de Trabajo					
Integración del Presupuesto Ejercido					
Variaciones en Cuentas de Balance					
Análisis de Antigûedad de Saldos en Cuentas de Balance					

#### CONSIDERACIONES DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO CON LA CONTABILIDAD

#### La clave presupuestaria se compone de 48 dígitos

#### Adecuaciones Presupuestarias (Dígitos)

- (1) Ampliación Compensada (ET)
- (2) Reducción Compensada (ET)
- (3) Ampliación líquida (EA)
- (4) Reducción líquida (ER)
- (5) Liberación de recursos (EL)
- (6) Retención (EE)
- (7) Incremento (EI)
- (8) Decremento (ED)

#### Pólizas Automáticas Presupuestarias

- Presupuesto Original Aprobado
- Adecuaciones
- Ministraciones
- Documentos Múltiples por Cancelación de Ministraciones

#### **Datos Presupuestarios en Pólizas**

#### P.O.A. y Adecuaciones

- → Poder
- Número y nombre del Organismo Público
- Fuente y Subfuente de Financiamiento
- Capítulo del gasto

#### Ministraciones y Documentos Múltiples

- → Tipos de Fondos
- Fuente y Subfuente de Financiamiento
- → Ejercicio
- Tipo de Gasto

# Ley de Ingresos 2013

	CONCEPTOS	MILES DE PESOS
1	IMPUESTOS	1,497,697
1.3	Impuesto sobre la producción, consumo y las transacciones	70,535
1.3.1	Adquisición de vehículos automotores usados.	70,534
	Sobre servidumbre de terreno para obras y trabajos de primera mano de	
1.3.2	materiales mineros	1
1.5	Impuesto sobre Nóminas y asimilables	964,714
1.5.1	Nóminas	964,714
1.6	Impuestos Ecológicos	389,906
1.6.1	Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	389,906
1.7	Accesorios.	52,123
1.8	Otros Impuestos	20,418
1.8.1	Hospedaje	17,101
1.8.2	Juegos permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	3,317
	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos	
	causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	
1.9	pago	1
1.9.1	Rezagos del Ejercicio Profesional de la Medicina	1
3	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS	15,470
	6% Adicional para atención a salvamentos y servicios médicos por	
3.2	Instituciones altruistas.	15,470
4	DERECHOS	1,173,473
	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de	
4.1	dominio público	2,056
4.1.1	Servicios que presta la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	2,056
4.3	Derechos por prestación de Servicios	1,137,469
	Servicios que presta el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia	2,222,200
4.3.1	Legal	340,800
4.3.2	Servicios que presta la Secretaría General de Gobierno	9,547
4.3.3	Servicios que presta la Secretaría de Hacienda	377,612
4.3.4	Servicios que presta la Secretaría del Campo	595
4.3.5	Servicios que presta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	295,977
4.3.6	Servicios que presta la Secretaría de Transportes	10,557
4.3.7	Servicios que presta la Secretaría de Educación	23,511
4.3.8	Servicios que presta la Secretaría de Salud	58,269
4.3.9	Servicios que presta la Secretaría de Turismo	0
4.3.10	Servicios que presta la Secretaría de la Función Pública	6,490
4.3.11	Servicios que presta el Supremo Tribunal de Justicia	12,418
4.3.12	Servicios que presta la Procuraduría General de Justicia del Estado	1,693
4.4	Otros Derechos	292
4.5	Accesorios	33,656
5	PRODUCTOS	138,406
5.1	Productos de tipo corriente	113
5.1.1	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles del Estado	106
5.1.2	Uso de bienes o instalaciones terrestres aeroportuarias	-
5.1.3	Costos de reproducción y gastos de envío de información	7
5.1.4	Otros Productos	-
5.2	Productos de Capital	138,293
5.2.1	Rendimientos de Establecimientos y Empresas del Estado	-
	Utilidades de inversiones, acciones, créditos y valores que por algún Título	
5.2.2	correspondan al Estado	188
5.2.3	Productos Financieros	138,105

# Ley de Ingresos 2013

	CONCEPTOS	MILES DE PESOS
6	APROVECHAMIENTOS	1,685,641
6.1	Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,685,641
6.1.1	Incentivos por Administración de Impuestos Federales	970,387
6.1.2	Multas	29,604
6.1.3	Indemnizaciones	811
6.1.4	Reintegros	577,083
6.1.4.1	Reintegros y Alcances	577,083
6.1.5	Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	75,127
6.1.5.1	Aportaciones de contratistas de obra pública para obras de beneficio social	75,127
6.1.7	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	2,969
6.1.7.1	Donativos	1
	Aportaciones del Gobierno Federal y de terceros para obras y servicios de	
6.1.7.2	Beneficio Social a cargo del Gobierno del Estado	2,968
6.1.8	Accesorios de Aprovechamientos	1,589
6.1.8.1	Recargos	1,589
6.1.9	Otros Aprovechamientos	28,071
6.1.9.1	Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado	20,858
6.1.9.2	Reparación del Daño	1
6.1.9.3	Fianzas o cauciones que la Autoridad administrativa ordene hacer efectivas	30
6.1.9.4	Diversos	7,182
6.2	Aprovechamientos de Capital	0
6.2.1	Ingresos Extraordinarios.	-
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	395
	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos	
7.1	Descentralizados	1
7.1.1	Venta de Biocombustibles	1
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios producidos en establecimiento del	
7.3	Gobierno Central	394
7.3.1	Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	1
7.3.2	Venta del Periódico Oficial del Estado	393
7.3.3	Venta de Publicaciones Oficiales que edite el Gobierno del Estado	-
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	54,183,990
8.1	Participaciones Fiscales Federales	21,062,868
8.1.1	Fondo General de Participaciones	18,728,980
8.1.2	Fondo de Fomento Municipal	486,980
8.1.3	Participación por Impuestos Especiales	178,230
8.1.4	Fondo de Fiscalización	932,877
8.1.5	Fondo de Compensación a Entidades Pobres	488,917
8.1.6	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	246,884
8.2	Aportaciones	33,121,122
8.2.1	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	14,697,823
8.2.2	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	3,157,293
8.2.3	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	9,536,908
8.2.4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,329,569
8.2.5	Fondo de Aportaciones Múltiples	1,121,754
8.2.6	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	269,663
8.2.7	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	326,517
8.2.8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,641,595
8.2.9	Aportaciones de PEMEX	40,000
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,174,918
9.3	Subsidios y Subvenciones	8,174,918
10	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	-
	SUMA TOTAL	66,869,990

# Decreto de Presupuesto de Egresos 2013

21111010       Oficina de la Gubernatura del Estado       \$113         21111100       Secretaría General de Gobierno       \$155         21111110       Secretaría de Hacienda       \$726         21111111       Banchiapas       \$73         Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas       \$12         21111112       Solidario "FOFOE"       \$1111110         21111110       Secretaría de Desarrollo y Participación Social       \$620         21111110       Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas       \$73         1 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas       \$12         21111200       Secretaría de Educación       \$19,952         21111201       Educación Estatal       \$7,481         21111202       Educación Federalizada       \$12,462         21111210       Secretaría del Campo       \$37         21111210       Secretaría de Pesca y Acuacultura       \$15         21111220       Secretaría de Pesca y Acuacultura       \$55         21111230       Secretaría de Transportes       \$45         21111240       Secretaría de Transportes Aéreos       \$45         21111250       Secretaría de Transportes Aéreos       \$45         21111270       Secretaría de Infraestructura	3,342,790.46 3,788,589.04 5,787,758.43 3,346,955.52 3,259,254.03 9,883,568.12 0,002,999.38 3,611,818.46 1,786,338.72
21111010       Oficina de la Gubernatura del Estado       \$113         21111100       Secretaría General de Gobierno       \$155         21111110       Secretaría de Hacienda       \$726         21111111       Banchiapas       \$75         Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas       \$121         21111112       Solidario "FOFOE"       \$21111110         21111110       Secretaría de Desarrollo y Participación Social       \$620         21111110       Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas       \$75         21111110       Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas       \$40         21111200       Secretaría de Educación       \$19,95         21111201       Educación Estatal       \$7,48         21111202       Educación Federalizada       \$12,46         21111210       Secretaría del Campo       \$37         21111211       Secretaría de Pesca y Acuacultura       \$13         21111220       Secretaría de Pesca y Acuacultura       \$5         21111230       Secretaría de Transportes       \$45         21111240       Secretaría de Transportes Aéreos       \$45         21111250       Secretaría de Transportes Aéreos       \$45         21111250       Secretaría de In	3,788,589.04 5,787,758.43 3,346,955.52 3,259,254.03 9,883,568.12 0,002,999.38 3,611,818.46 1,786,338.72
21111100 Secretaría General de Gobierno \$155 21111110 Secretaría de Hacienda \$726 21111111 Banchiapas \$772 21111111 Banchiapas \$772 21111112 Solidario "FOFOE" \$782 21111112 Solidario "FOFOE" \$782 21111110 Secretaría de Desarrollo y Participación Social \$620 21111180 Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas \$783 21111120 Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas \$783 21111201 Educación Estatal \$784 21111201 Educación Estatal \$784 21111202 Educación Federalizada \$12,464 21111210 Secretaría del Campo \$374 21111210 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$52 21111210 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$52 21111210 Secretaría de Pesca y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$46 21111240 Secretaría de Transportes \$46 21111250 Secretaría de Transportes \$46 21111250 Secretaría de Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$11 21111250 Secretaría de Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$11 21111270 Secretaría de Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$11 21111270 Secretaría de Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$11 21111290 Secretaría de Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$11 21111290 Secretaría de Transportes Aéreos \$42 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$77 21111291 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas \$78 210misión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas \$78	5,787,758.43 3,346,955.52 3,259,254.03 9,883,568.12 0,002,999.38 3,611,818.46 1,786,338.72
21111110Secretaría de Hacienda\$72621111111Banchiapas\$73Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas\$62021111112Solidario "FOFOE"\$62121111170Secretaría de Desarrollo y Participación Social\$62021111180Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas\$73Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas\$19,9521111201Educación Estatal\$7,48821111202Educación Federalizada\$12,46421111210Secretaría del Campo\$37421111212Coordinación de Confianza Agropecuaria\$1521111220Secretaría de Pesca y Acuacultura\$5521111230Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana\$1,37521111240Secretaría de Transportes\$4521111250Secretaría de Infraestructura\$18021111250Secretaría de Infraestructura\$18021111270Secretaría de Infraestructura\$3,67621111280Secretaría de Turismo\$1221111290Secretaría de Economía\$721111291Comisión Estatal de Mejora Regulatoria\$221111291Comisión Estatal de Mejora Regulatoria\$2Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas\$2Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	3,346,955.52 3,259,254.03 0,883,568.12 0,002,999.38 3,611,818.46 1,786,338.72
Sample   S	3,259,254.03 0,883,568.12 0,002,999.38 3,611,818.46 1,786,338.72
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE"  21111170 Secretaría de Desarrollo y Participación Social 362( 21111180 Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas \$73 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas  21111191 Chapas  21111200 Secretaría de Educación \$19,952 21111201 Educación Estatal \$7,462 21111202 Educación Federalizada \$12,462 21111210 Secretaría del Campo \$374 21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$11 2111120 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111210 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111210 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$45 21111250 Secretaría de Ia Función Pública \$180 21111251 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$140 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$37 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$37 21111291 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	9,883,568.12 9,002,999.38 8,611,818.46 1,786,338.72
21111112 Solidario "FOFOE" 21111170 Secretaría de Desarrollo y Participación Social \$620 21111180 Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas \$73 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas 21111191 Chiapas 21111201 Educación Estatal \$7,488 21111202 Educación Federalizada \$12,466 21111210 Secretaría del Campo \$376 21111210 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$11 2111120 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111210 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111210 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111210 Secretaría de Transportes \$49 21111210 Secretaría de Transportes Aéreos \$49 21111240 Secretaría de Transportes Aéreos \$49 21111250 Secretaría de Ia Función Pública \$180 21111251 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$11 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$122 21111290 Secretaría de Reconomía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111291 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	0,002,999.38 3,611,818.46 4,786,338.72
2111170 Secretaría de Desarrollo y Participación Social \$620 21111180 Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas \$73 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas \$1111200 Secretaría de Educación \$19,952 21111201 Educación Estatal \$7,488 21111202 Educación Federalizada \$12,462 21111210 Secretaría del Campo \$374 21111210 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$11 2111122 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$15 21111230 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111240 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,376 21111240 Secretaría de Transportes \$46 21111250 Secretaría de Transportes Aéreos \$48 21111250 Secretaría de Is Función Pública \$180 21111250 Secretaría de Is Función Pública \$180 21111250 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas CECAM)	3,611,818.46 1,786,338.72
Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas   \$73	3,611,818.46 1,786,338.72
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas  21111200 Secretaría de Educación \$19,952 21111201 Educación Estatal \$7,488 21111202 Educación Federalizada \$12,464 21111210 Secretaría del Campo \$374 21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$15 21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,376 21111240 Secretaría de Transportes \$46 21111250 Secretaría de Transportes \$47 21111251 Secretaría de Intransportes Aéreos \$48 21111250 Secretaría de Ia Función Pública \$186 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111290 Secretaría de Economía \$125 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$236 21111300 Organismos Subsidiados \$236 21111300 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	1,786,338.72
21111191         Chiapas           21111200         Secretaría de Educación         \$19,952           21111201         Educación Estatal         \$7,488           21111202         Educación Federalizada         \$12,462           21111210         Secretaría del Campo         \$374           21111212         Coordinación de Confianza Agropecuaria         \$15           21111220         Secretaría de Pesca y Acuacultura         \$57           21111230         Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana         \$1,376           21111240         Secretaría de Transportes         \$46           21111241         Coordinación de Transportes Aéreos         \$45           21111250         Secretaría de la Función Pública         \$180           21111251         Instituto de Profesionalización del Servidor Público         \$16           21111270         Secretaría de Infraestructura         \$3,678           21111280         Secretaría de Turismo         \$125           21111290         Secretaría de Economía         \$77           21111291         Comisión Estatal de Mejora Regulatoria         \$23           21111300         Organismos Subsidiados         \$23           Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas         \$2	
21111200 Secretaría de Educación \$19,952 21111201 Educación Estatal \$7,488 21111202 Educación Federalizada \$12,462 21111210 Secretaría del Campo \$372 21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$152 21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$552 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$452 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$4452 21111250 Secretaría de la Función Pública \$1862 21111250 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$162 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Turismo \$125 21111290 Secretaría de Economía \$772 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$252 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$252 21111300 Organismos Subsidiados \$223 21111300 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	2.713.796.62
21111201 Educación Estatal \$7,488 21111202 Educación Federalizada \$12,464 21111210 Secretaría del Campo \$374 21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$15 21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$49 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$49 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Turismo \$120 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111291 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de \$67 Chiapas (CECAM)	/ 13./30.0/
21111202 Educación Federalizada \$12,462 21111210 Secretaría del Campo \$374 21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$15 21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$45 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$45 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111250 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Turismo \$121 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	3,183,837.06
21111210 Secretaría del Campo \$374 21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$15 21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$45 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$45 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$121 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de S4 Chiapas (CECAM)	
21111212 Coordinación de Confianza Agropecuaria \$15 21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$45 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$45 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Turismo \$120 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (CECAM)	
21111220 Secretaría de Pesca y Acuacultura \$57 21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$45 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$45 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,676 21111280 Secretaría de Turismo \$12 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$57 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	1,980,602.36
21111230 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \$1,375 21111240 Secretaría de Transportes \$45 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$45 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$129 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	5,034,751.42
21111240 Secretaría de Transportes \$49 21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$49 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$129 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	7,272,187.66
21111241 Coordinación de Transportes Aéreos \$49 21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$129 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$97 21111291 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas \$97 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de \$17 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	5,148,036.24
21111250 Secretaría de la Función Pública \$180 21111252 Instituto de Profesionalización del Servidor Público \$10 21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$129 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$51 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	9,509,815.56
21111252Instituto de Profesionalización del Servidor Público\$1621111270Secretaría de Infraestructura\$3,67821111280Secretaría de Turismo\$12921111290Secretaría de Economía\$7721111291Comisión Estatal de Mejora Regulatoria\$521111300Organismos Subsidiados\$232Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas\$2Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)\$4	0,614,477.41
21111270 Secretaría de Infraestructura \$3,678 21111280 Secretaría de Turismo \$129 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$5 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	,402,448.68
21111280 Secretaría de Turismo \$129 21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$58 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	,788,743.73
21111290 Secretaría de Economía \$77 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$58 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	3,555,014.08
21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria \$5 21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	9,792,043.96
21111300 Organismos Subsidiados \$232 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)	,183,742.27
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de \$2 Chiapas Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de \$4 Chiapas (CECAM)	,232,535.40
Chiapas  Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de \$4  Chiapas (CECAM)	2,036,047.22
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de \$4 Chiapas (CECAM)	2,317,318.00
Chiapas (CECAM)	070 074 00
	1,970,971.92
	747 757 00
	1,747,757.30
	5,774,986.96
	5,214,823.54
	),116,304.69
	5,895,495.04
21111330 Cooperación Internacional	
, ,	9,196,532.92
·	1,098,200.27
	9,978,223.85
	3,570,107.20
	,504,452.93
21111610 Deuda Pública \$1,495	5,414,397.79
	,523,728.21
Description of Coloridae of Francisco	5,245,276.75
	,078,736.00
	3,387,560.92
21112011 Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado \$123	3,387,560.92 0,000,000.00

# Decreto de Presupuesto de Egresos 2013

	Poder Judicial	\$430,000,000.00
21113010	Consejo de la Judicatura	\$361,950,000.00
21113011	Tribunal del Trabajo Burocrático	\$18,200,000.00
21113012	Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa	\$27,420,000.00
21113013	Tribunal Constitucional	\$22,430,000.00
	Organismos Autónomos	\$768,206,625.66
21114010	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	\$107,046,719.12
21114020	Consejo Estatal de los Derechos Humanos	\$56,879,183.46
21114040	Comisión de Fiscalización Electoral	\$19,225,927.79
21114060	Procuraduría General de Justicia del Estado	\$576,484,773.19
21114510	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	\$8,570,022.10
	ides Paraestatales (Organismos Descentralizados y Auxiliares)	\$16,070,216,836.04
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de	\$972,996,682.31
21120530	Chiapas, DIF-Chiapas	. , ,
21120531	Instituto de Medicina Preventiva	\$6,451,218.28
21120550	Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	\$43,930,308.83
21120560	Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$121,634,491.80
21120300	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación	\$4,445,093.23
21120561	Ciudadana	ψ .,
21120630	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	\$97,162,114.43
21120640	Instituto de Salud	\$7,883,117,518.01
21120660	Instituto de Educación para Adultos	\$186,809,458.38
21120670	CONALEP Chiapas	\$130,653,899.08
21120680	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	\$45,150,227.13
21120080	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	\$416,494,759.21
21120730	Promotora de Vivienda Chiapas	\$104,289,322.11
21120750	Instituto Estatal del Agua	\$29,247,789.67
21120760	Instituto Casa Chiapas	\$19,726,625.54
21120780	Biodisel Chiapas	\$14,351,889.75
21120700	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de	\$46,951,891.54
21120790	Desastres del Estado de Chiapas	· -, ,
	Centro Unico de Capacitación Policiaca de Investigación y Preventiva	\$35,716,402.76
21120800	del Estado de Chiapas	. , .
	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de	\$106,024,399.64
21120810	Chiapas	
21120830	Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad	\$77,747,881.18
21120910	Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	\$129,434,606.45
21120940	Instituto AMANECER	\$1,617,055,600.77
21120010	Universidad Autónoma de Chiapas	\$1,023,486,315.29
21120020	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	\$298,593,166.00
21120030	Universidad Tecnológica de la Selva	\$82,466,564.00
21120040	Universidad Politécnica de Chiapas	\$48,400,000.00
21120050	Universidad Intercultural de Chiapas	\$46,070,103.68
21120060	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	\$582,836,970.00
21120070	Colegio de Bachilleres de Chiapas	\$1,768,797,702.12
21120080	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	\$41,224,824.00
21120090	Universidad Politécnica de Tapachula	\$6,204,000.00
21120310	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de	\$82,745,010.85
	araestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal	
	Mayoritaria	\$76,367,767.92
21210770	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	\$60,771,203.85
21210960	Oficina de Convenciones y Visitantes	\$15,596,564.07
	Gobierno Municipal	\$15,543,468,117.00
31110010	Municipios	\$15,543,468,117.00
	Gran Total	\$66,869,989,698.00

## Ley General de Contabilidad Gubernamental

## ART. CONTENIDO

1 La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la administración pública paraestatal, y los órganos autónomos.

- El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.
- 17 Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo.
- 23 Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles.
- Los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
- 27 Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles e inmuebles. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Contarán con un plazo de 30 días hábiles para incluir en el inventario físico los bienes que adquieran y publicarán el inventario de sus bienes a través de internet, el cual deberán actualizar, por lo menos, cada seis meses.

- 38 El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables:
- En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.
- 42 La contabilización de las operaciones contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

#### ART.

## **CONTENIDO**

- 43 Los entes públicos estarán obligados a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad.
- 51 La información financiera que generen los entes públicos, será organizada, sistematizada y difundida, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda.
- 52 Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.
- 53 La cuenta pública del Gobierno Federal, que será formulada por la Secretaría de Hacienda, y las de las entidades federativas deberá atender en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente y contendrá como mínimo: lo que establece este artículo.
- 54 La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.
- 85 Se sancionará administrativamente a los servidores públicos en cualquiera de los siguientes supuestos:
  - Cuando omitan realizar los registros de la contabilidad, así como la difusión de la información financiera;
  - II. Cuando de manera dolosa:
  - a) Omitan o alteren los documentos o registros que integran la contabilidad con la finalidad de desvirtuar la veracidad de la información financiera, o
  - b) Incumplan con la obligación de difundir la información financiera;
  - III. No realizar los registros presupuestarios y contables, con información confiable y veraz;
  - IV. Cuando por razón de la naturaleza de sus funciones tengan conocimiento de la alteración o falsedad de la documentación o de la información que tenga como consecuencia daños a la hacienda pública o al patrimonio y, estando dentro de sus atribuciones, no lo eviten o no lo hagan del conocimiento a su superior jerárquico o autoridad competente, y
  - V. No tener o no conservar, en los términos de la normativa, la documentación comprobatoria del patrimonio, así como de los ingresos y egresos de los entes públicos.
- Se impondrá una pena de dos a siete años de prisión, y multa de mil a quinientos mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, a quien causando un daño a la hacienda pública o al patrimonio del ente público correspondiente, incurra en las conductas previstas en las fracciones II y IV del artículo 85 de esta Ley.

## Constitución Política del Estado de Chiapas

## ART.

## **CONTENIDO**

44 XII

Declarar los casos en que proceda la expropiación de bienes y derechos de particulares por causa de utilidad pública, en la forma que establezcan las leyes;.

XVIII

Presentar al Congreso del Estado, en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del mismo, un informe debidamente documentado del estado que guarden los diversos ramos de la administración pública, así como en su caso, presentarse en las sesiones regionales acordadas por el Congresos del Estado.

XIX

Presentar al Congreso del Estado y, en sus recesos a la Comisión Permanente la cuenta pública correspondiente al año anterior, a más tardar el día 30 de abril de cada año.

El ejercicio en el que proceda la renovación sexenal del Poder Ejecutivo, la Cuenta Pública que contemplen los tres primeros trimestres del año, podrá ser presentada a mas tardar el día 7 de diciembre de ese mismo año, encargándose la siguiente administración de entregar la correspondiente al último trimestre.

 $\mathbf{X}\mathbf{X}$ 

Presentar al Congreso del Estado, en el último cuatrimestre del año respectivo, el Presupuesto de Egresos del año siguiente; en el caso de que la presentación en el cuatrimestre mencionado no corresponda con el periodo ordinario de sesiones, se convocará al Congreso del Estado, a sesión extraordinaria.

47

Todos los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Gobernador deberán ir firmados por el o los titulares de la Dependencia a que el asunto corresponda y sin este requisito no serán obedecidos.

29 Formular y proponer al Ejecutivo del Estado la política de planeación y la relacionada con la administración de recursos materiales y humanos, así como la hacendaria, definiendo específicamente la que corresponda a la administración de los ingresos, al gasto público y su presupuestación, al financiamiento e inversión de los recursos públicos, a la contabilidad gubernamental y la deuda pública, coordinando la integración del Plan Estatal de Desarrollo.

## Lev Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas

#### ART.

#### CONTENIDO

VIII Elaborar con la colaboración de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, las normas y procedimientos de contabilidad gubernamental, los programas sectoriales, institucionales, especiales y los regionales estatales; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la integración de los planes y programas municipales; que les permitan promover el desarrollo: además coordinar la aplicación de normatividad. lineamientos y criterios referentes a las retenciones de impuestos por pagos de nóminas y honorarios.

Determinar la normatividad para el proceso de presupuestación de los XXIV programas de acción de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como las que correspondan para el ejercicio, seguimiento y control del gasto público, y proponer lo conducente a los Poderes Judicial y Legislativo.

En coordinación con las Dependencias y Entidades Públicas Estatales, XLI elaborar la Cuenta Pública del Estado.

## Ley de Fiscalización del Estado de Chiapas

## ART.

#### **CONTENIDO**

- La revisión de la Cuenta Pública, está a cargo del Congreso del 3 Estado, el cual se apoya de la Auditoría Superior del Estado.
- 8 El ejecutivo del Estado presentará al Congreso y en sus recesos a la Comisión Permanente a más tardar el 30 de abril del año siguiente la Cuenta Pública correspondiente al año anterior.

El 31 de agosto el Informe de Avance de Gestión Financiera.

Cuando se trate de la renovación sexenal se exime la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera.

- El contenido de los Informes del Avance de Gestión Financiera se 12 referirán a los programas a cargo de los poderes del Estado, de los municipios y los entes públicos estatales y municipales para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados.
- La fiscalización de los Informes de Avance de Gestión Financiera y 21 la revisión de las Cuentas Públicas están limitadas al principio de
- La Auditoria Superior del Estado, tendrá un plazo de seis meses, para 31 rendir su informe al Congreso, a partir del día siguiente de remitir ésta la Cuenta Pública.

## Código de la Hacienda Pública

## ART. **CONTENIDO** 327 Establece la regulación del presupuesto, contabilidad, el gasto y deuda pública. 330 Los poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, a través de sus áreas correspondientes, serán responsables de la presupuestación, administración, contabilidad, ejercicio y control de los recursos que determine el decreto de Presupuesto de Egresos de cada ejercicio. La Secretaría efectuará revisión selectiva de los elementos cualitativos e 331 impulsa disposiciones y acciones de reforma en política presupuestaria y contable, así como la modernización de los sistemas para el registro, seguimiento, control e integración del gasto público, sus avances y rendición de cuentas. La Secretaría esta facultada para interpretar las disposiciones sobre 332 planeación, programación, presupuesto, gasto, contabilidad y deuda pública y establecer la normatividad necesaria para su correcta aplicación. Registrar y erogar vía presupuesto los recursos de cualquier fuente de financiamiento, e informar en la Cuenta Pública. Tratándose de la 2 I I 1 165 0 Provisiones Salariales y Económicas se 349 generará de manera automática su registro contable, producto de las operaciones presupuestarias realizadas. Cuando en un programa o proyecto existan recursos presupuestarios no 355 ejercidos, los organismos públicos deben reintegrarlos a la Tesorería de la Secretaría. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, solo procederá hacer 377 pagos con base en él, por los conceptos efectivamente devengados. Los Organismos Públicos, deben presentar Definición de Contabilidad Gubernamental. 461 El registro de las operaciones y la preparación de informes debe llevarse de 462 acuerdo al Manual de Contabilidad a la Normatividad Contable y demás Obligación de llevar contabilidad de todo ente que reciba recursos del 463 Gobierno del Estado y presentar información financiera mensualmente a través de la Secretaría de la Función Pública y la SH. Facultad de establecer normas contables. 464

- 469 Elaboración de la Cuenta Pública e Informe de Avance de la Gestión Financiera.
- 471 Implementación de criterios de homogeneización y armonización de la información contable, presupuestaria, financiera, y funcional, para la consolidación de los estados presupuestarios y financieros para la integración del IAGE y Cuenta Pública Anual

	del IAGF y Cuenta Pública Anual.				
	Ley de Entidades Paraestatales				
ART.	CONTENIDO				
2	Son entidades paraestatales los organismos descentralizados, los organismos auxiliares, las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos				
12	En la formulación de sus presupuestos las entidades paraestatales, se sujetarán a la normatividad presupuestaria y a los lineamientos generales que establezca la Secretaría de Hacienda.				
14	Los estados financieros de las entidades paraestatales deberán formularse y presentarse conforme a los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda.				
15	Las entidades paraestatales en lo relativo, al registro de operaciones, rendimiento de informes sobre estados financieros e integración de datos para efecto de Cuenta Pública deberán observar lo dispuesto por ésta ley, el Código de la Hacienda Pública y los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda.				
17	Los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tendrán las atribuciones indelegables: Expedir las normas o bases para disponer de los activos fijos que no correspondan a las operaciones propias de la misma, contratar auditoria externa, aprobar bases generales que regulen contratos y convenios, autorizar la creación de comités y subcomités de apoyos, nombrar y remover servidores públicos, analizar y aprobar informes periódicos, cancelar adeudos a cargo de terceros.				
19	La SH propondrá su disolución, liquidación, desincorporación o extinción y de ser necesaria su fusión con otra entidad paraestatal.				
50	La Secretaría de la Función Pública podrá realizar visitas y auditorias y en su caso promover lo necesario para corregir las deficiencias u omisiones en que se hubiera incurrido.				
54	La Entidades Paraestatales deberán inscribirse en el registro público de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda. Las dependencias en cuyo sector se encuentren adscritas serán responsables de su cumplimiento.				

ART.

## Ley de Obra Pública del Edo.

CONTENIDO

#### Los Organismos Públicos tramitarán el pago de impuestos y derechos 9 vehiculares estatales y federales de cada ejercicio fiscal del parque El gasto de la obra pública se sujetará a las previsiones contenidas en las Χ vehicular activo asignado. leyes que regulan el presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado y de los Municipios. 11 La Secretaría de Hacienda emitirá el procedimiento de altas, bajas e La Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda dictarán las incorporación a los estados. Financieros que se realicen al interior de los disposiciones administrativas y normativas. Organismos de la Administración Centralizada y Paraestatal. Cuando la obra la realicen dos o mas dependencias o entidades, para el suministro y comprobación de los recursos aportados, se establecerán los Previa aprobación de su órgano de gobierno las entidades desincorporarán 12

ART.

14

15

15 La presupuestación del destino del recurso así como la conclusión de la obra, debe cumplirse en un ejercicio fiscal.

quien corresponde la responsabilidad de la adjudicación de la obra.

términos para la coordinación de las acciones de la Secretaría, señalando a

- En el caso de la obra publica cuya ejecución rebase un Ejercicio presupuestal, deberá determinarse tanto el presupuesto total de la obra, como el relativo a los ejercicios de que se trate.
- 39 La adjudicación de los contratos de Obra Pública, deberán realizarse mediante las siguientes modalidades: Licitación Pública, Invitación Restringida y Adjudicación Directa.
- 76 Estipulaciones en el Contrato de Obra; autorización, planos, inicio y termino de la obra, % de anticipo, garantía, forma de pago, vigencia del contrato.
- 81 Otorgamiento de anticipos del 30% y mayor por autorización del titular, de acuerdo en cada estimación pactada.
- VII Amortización, la obra podrá ser amortizada en mas de un ejercicio.
- 97 Recepción de la obra a los 15 días naturales siguientes a la terminación de los trabajos.
- 99 A la conclusión y recepción de la obra por las Dependencias, Entidades o Municipios, el contratista quedará obligado a responder de los defectos o vicios ocultos de la misma.
- Conservarán en forma ordenada y sistemática toda la documentación comprobatorio de actos y contratos por un lapso de 5 años, contados a partir de la fecha de su suscripción y su recepción, excepto la documentación contable, en cuyo caso se estará a lo previsto en las disposiciones aplicables.

## Clasificador por Objeto del Gasto

normatividad contable que emita la Secretaría de Hacienda.

Lineamientos para el Registro y Control de

los Bienes Muebles e Inmuebles

**CONTENIDO** 

Los bienes muebles que no cuenten con documentación, se sujetarán al

avalúo de perito certificado o cotización de uno similar aplicando la

Bajas normales de activos.; incosteabilidad, transferencia, sustitución, robo,

#### ART. CONTENIDO

bienes vía donación.

término de vida útil

- 5 La Estructura Económica del Gasto se divide en Gasto Programable y
  Gasto no Programable
- 9 12 Integración de los Capítulos del gasto del 1000 al 9000.
  - Registro de la adquisición de los bienes correspondiente al capitulo; 2000 y 5000.

Lo bienes no consumibles con costo unitario igual o menor a 35 SMG en el Estado se considerarán en el capítulo 2000.

PRESUPUESTO	CONTABLE	No. DE SMG	INVENTARIO
Capitulo 2000	Otros Gastos Varios	Menor a 35 SMG	Control Interno
Capitulo 5000	Activo fiio	Mayor a 35 SMG	Normado por la S.H

## Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

# ART. **CONTENIDO** Los ejecutores del gasto podrán otorgar donativos, siempre y cuando 80 cumplan con los requisitos de este artículo. Las dependencias y entidades con cargos a sus presupuestos podrán 82 transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas para descentralizar funciones, proyectos federales. Los recursos que se transfieran a la entidades federativas no perderán el carácter federal, se destinará uno al millar para su fiscalización del 83 Las entidades federativas comprobarán los gastos de acuerdo a las disposiciones federales, por los recursos transferidos. 86 Derogada. Derogada. 87 89 Derogada. Derogada. 91 Derogada. 93 104 Derogada.

## Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

## ART. **CONTENIDO** 2 Pasivo circulante del Gobierno Federal: los adeudos de ejercicios fiscales anteriores de las dependencias por concepto de gastos **XVIII** devengados y no pagados al último día de cada ejercicio fiscal, derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos. Constituye el pasivo circulante de las entidades, las obligaciones de 121 pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago. 231 El sistema de contabilidad gubernamental será definido, desarrollado y supervisado por la Secretaría, atendiendo las aportaciones técnicas de la Auditoria y de la Función Pública, con base en el modelo contable y los postulados de contabilidad gubernamental. Dicho sistema deberá adaptar, a través de un manual del sistema de contabilidad gubernamental, las normas y procedimientos emitidos por otras instituciones nacionales e internacionales de contabilidad. El registro de las operaciones y la preparación de informes contables y 234 presupuestarios en las áreas centrales de contabilidad de las dependencias y entidades deberá llevarse a cabo de acuerdo con los postulados de contabilidad gubernamental, las disposiciones generales que emita la Secretaría y supletoriamente, con las normas de información financiera y de contabilidad nacionales e internacionales del sector público, previa autorización de ésta La contabilidad deberá llevarse con base acumulativa, entendiéndose 235 por esto el registro de las operaciones devengadas. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la de ingreso se registrará cuando éste se realice efectivamente o exista jurídicamente el derecho de cobro.

241 La contabilización de las operaciones contables deberá estar respaldada por los documentos originales comprobatorios, justificativos y de

266 La observancia de este reglamento no exime a las dependencias y entidades, en materia de contabilidad, de cumplir con lo dispuesto en

soporte.

las disposiciones aplicables.

## Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas

#### ART. **CONTENIDO**

- 23 La comprobación del gasto se registra en el SP, a través de operaciones de gasto de forma normal o simultanea según corresponda.
- Las erogaciones que realcen los Organismos Públicos por concepto de 32 adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.
- Establece las adquisiciones de bienes muebles y contratación de 35-43 arrendamientos.
- 48-52 Reglamenta el uso de combustibles.
- Establece los Servicios de Comunicaciones y Telecomunicaciones como el 53-57 uso de teléfonos, radio localizadores, Internet, el límite y los niveles autorizados..
- 81 Establece la clasificación administrativa que permite asignar los recursos presupuestarios y su grupos para su mejor organización.

## Normas y Tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes

## ART.

#### **CONTENIDO**

- Los viáticos y pasajes deben asignarse únicamente a servidores públicos 5 en servicio activo que desempeñen una comisión por un período mayor a 8 horas y que se trasladen de su lugar de adscripción a una distancia que exceda los 50 Kms. al interior del Estado, así como dentro o fuera del país.
- 18 Toda comisión que ineludiblemente requiera el otorgamiento de vehículo oficial, se podrá proporcionar el importe de combustible;
- Es responsabilidad de cada Organismo Público del Ejecutivo el uso del 24 Formato Único de Comisión (Anexo 6), y Formato Recibo Único de Pasajes (Anexo 7).
- La comprobación de los gastos... se deben realizar mediante la 33 factura o similar (boletos) que expidan las empresas de servicios de transporte.
- El servidor público comisionado informará al superior jerárquico, los 35 resultados de la comisión;

## FECHAS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N.C

Mensual	En los primeros 7 días del mes siguiente del que se cierra.
Información previa de junio	1er. Día hábil de julio
Definitiva de junio	Dentro de los primeros 10 días de julio
Trimestral	Dentro de los primeros 15 días del mes correspondiente al trimestre que se presenta.
Cierre de ejercicio	Último día hábil de enero 2013
Cuenta Pública Anual	A más tardar el 14 de febrero del 2013
Reporte de Pasivos	Hasta el 16 de enero 2013
Pago de Pasivos	Hasta el 28 de febrero 2013

	PERIODO O FECHA						
OBLIGACIONES	RECAUDACIÓN	FONDOS	EGRESOS	DEUDA PÚBLICA	ENTIDADES PARAESTATALES	FIDECOMISOS	ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Entregar información mensual.	Primeros 7 días post. al mes. Art. 29 fracc. II, inciso (b	mes. Art. 37 fracc. II,	Primeros 7 días post. al mes. Art. 44 fracc. II, inciso (b	Primeros 7 días post. al mes. Art. 48 fracc. II, inciso (b	Primeros 10 días post. al mes. Art. 63, frac. Il	Primeros 10 días post. al mes. Art. 74, frac. Il	Primeros 10 días post. al mes. Art. 83, frac.ll
•	Prim. 15 días post. al trim. Art. 29 fracc. III	'	Prim. 15 días post. al trim. Art. 44 fracc. III	Prim.15 días post. al trim. Art. 48 fracc. III	Prim.12 días post. al trim. Art. 63, frac. III	Prim.12 días post. al trim. Art. 74, frac. III	Prim.12 días post. al trim. Art. 83, frac. III
Informe de Avance de Gestión Financiera	excepto en cierre	Primeros 10 días de julio, excepto en cierre sexenal. Art. 38 fracc. II	excepto en cierre	Primeros 10 días de julio, excepto en cierre sexenal. Art. 49 fracc. II	excepto en cierre	Primeros 12 días de julio, excepto en cierre sexenal. Art. 75, fracc. II,	Primeros 12 días de julio, excepto en cierre sexenal. Art. 84, fracc. II,
(enero a septiembre)	Primeros 10 días de octubre. Art. 30, fracc. I, segundo párrafo	Primeros 10 días de octubre. Art. 38 fracc. I	Primeros 10 días de octubre. Art. 45 fracc. I	Primeros 10 días de octubre. Art. 49 fracc. I	Primeros 10 días de octubre. Art. 64, frac I	Primeros 10 días de octubre. Art. 75, frac I	Primeros 10 días de octubre. Art. 84, frac l
Realizar Cierre definitivo a diciembre	Último día hábil de enero. Art. 29 fracc. IV	Último día hábil de enero. Art. 37 fracc.IV.	Último día hábil de enero. Art. 44 fracc. IV	Último día hábil de enero. Art. 48 fracc. IV	Último día hábil de enero. Art. 63 fracc. IV	Último día hábil de enero. Art. 74 fracc. IV	Último día hábil de enero. Art. 83 fracc. IV
, ,	En los primeros catorce días de febrero, en día hábil. Art. 30 fracc. I.	En los primeros catorce días de febrero, en día hábil. Art. 38 fracc. I.	En los primeros catorce días de febrero. Art. 45 fracc. I.	En los primeros catorce días de febrero. Art. 49 fracc. I.	En los primeros catorce días de febrero. Art. 64 fracc. I.	días de febrero. Art. 75	En los primeros catorce días de febrero. Art. 84 fracc. I.
Comprobación de gastos por comisión.			5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 40 fracc. II, párrafo 15		5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 51 fracc. I, párrafo 8	5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 67 fracc. II, párrafo 6	5 días hábiles después de concluida diligencia. Art. 78 fracc. II, párrafo 6
Registro de obras públicas terminadas para su administración, en bienes inmuebles, infraestructura.			30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 40 fracc.VIII inciso (b, numeral 8,último párrafo		fecha de entrega. Art.	30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 67 fracc.VIII inciso a, ctas 1231-1232- 1233- 1239, numeral 2	30 días hábiles post. a la fecha de entrega. Art. 78 fracc.VIII inciso a), numeral 4
Concentrar sus reportes de pasivos circulantes.			A más tardar el 16 de enero. Art. 42				
Levantamiento de inventario físico de bienes inmuebles y muebles y publicar en internet			Cada 6 meses Art.40, fracción VIII, párrafo 6 ;(junio y diciembre) Art.14, fracción III, inciso a), numeral 3, párrafo 4		(junio y diciembre). Art.14, fracción III, inciso		Cada 6 meses Art.78, fracción VIII, párrafo 3; (junio y diciembre). Art.14, fracción III, inciso a), numeral 3, párrafo 4
Secretaría de Hacienda	Dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del trimestre. Art. 9, tercer párrafo			Dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del trimestre. Art. 9, tercer párrafo	Dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del trimestre. Art. 9, tercer párrafo	Dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del trimestre. Art. 9, tercer párrafo	Dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del trimestre. Art. 9, tercer párrafo
Integrar el Inventario Físico de bienes arqueológicos, artísticos e históricos, anualmente			Al 31 de diciembre. Art. 40, fracción XI, último párrafo				

# Referencia Fiscal 2013

## Personas Morales

OBLIGACION	PERIODO	PLAZO	FUNDAMENTO LEGAL	COMENTARIO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA				
		17 DEL MES		El impuesto a cargo determinado de acuerdo a su
		INMEDIATO		utilidad fiscal aplicando la tasa del Art. 10 de
I.S.R. ACT. EMP. Y PROFESIONAL	MENSUAL	POSTERIOR	ART. 14 L.I.S.R.	L.I.S.R.
ENTERO DE RETENCIONES DEL ISR		17 DEL MES	LISR 113	Sueldos y comisiones
A PERSONAS FISICAS DEL MES		INMEDIATO	LISR 127	Servicios profesionales
	MENSUAL	POSTERIOR	LISR 143	Arrendamiento
RETENCION DE I.V.A.	MENSUAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	Art. 1-A y 3o L.I.V.A.	Los que se efectuan de las personas fisicas por la prestación de un servicio profesional independiente y por el uso y goce temporal de bienes inmuebles,asì como a las personas dedicadas al transporte de mercancias ( fletes y acarreos )
			7 1 7 X Y GG 2 V	De las operaciones efectuadas con clientes y
		17 DEL MES		proveedores en el mes inmediato posterior,
		INMEDIATO		desglozando el monto de la operación y el IVA
CLIENTES Y PROVEEDORES	MENSUAL	POSTERIOR	ART. 32-G CFF	cobrado al ciente y el pagado al proveedor
DECLARACION ANULAL DEL TITULO II		A MAC TADDAD		
DECLARACION ANUAL DEL TITULO II DE LA LEY DEL ISR	ANUAL	A MAS TARDAR	Art. 10 y 86-VI del ISR	La tasa aplicado a la utilidad es del 28%
	ANOAL	LE OT DE WITH CEO	Ait. 10 y 00-vi del loit	La tasa apiioado a la atinada es del 2070
I.M.S.S.		17 DEL MES	I	Device vetensiones efectuades en nèmine de
		INMEDIATO		Por las retenciones efectuadas en nòmina de sueldos y por la cuota patronal de los
CUOTA OBRERO PATRONAL	MENSUAL	POSTERIOR		trabajadores inscritos al I.M.S.S.
DOV	DIMECTRAL	17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR AL		
R.C.V.	BIMESTRAL	BIMESTRE 17 DEL MES		Por los trabajadores afiliados al I.M.S.S.
INFONAVIT	BIMESTRAL	INMEDIATO POSTERIOR AL BIMESTRE		Por los trabajadores afiliados al INFONAVIT
IMPUESTO ESTATAL				
2% IMPUESTO SOBRE NOMINAS	BIMESTRAL	15 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR AL BIMESTRE		Por los trabajadores afiliados al I.M.S.S. Y relacionado en nomina de sueldos y salarios
OTRAS DISPOSICIONES				
		30 DIAS DE LA		
PRESENTAR AVISO DE		1ra		
RETENCIONES DE IVA		RETENCION	LIVA 32, FRAC VI	
DEDUCCIONES DE AUTOMÓVILES SERÁN HASTA \$ 175,000.00			Art. 42 fracc. II LISR	
OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION ANUAL CUANDO LOS INGRESOS EXCEDAN \$400,000.00.			Art. 116 LISR b)	
PRESENTAR INFORMACION DE LAS PERSONAS QUE SE LES RETUVO ISR. ASI COMO EL QUE LES DIO		A MAS TARDAR EL 15 DE FEBRERO DE		
DONATIVOS		CADA AÑO	ART. 101 LISR	

# Referencia Fiscal 2013

## **SECTOR GUBERNAMENTAL**

LEY O REGLAMENTO	ART.	DISPOSICIÓN OBLIGATORIA
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	86 Fracc. VIII	Presentar el 15 de febrero de cada año las operaciones con clientes y proveedores inferiores de \$50,000.00
	102	Retener y enterar el ISR (solo federación)
		Exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales
LEY DEL IMPUESTO AL	30	Pagar el impuesto y trasladarlo de acuerdo a esta Ley.
VALOR AGREGADO		<ul> <li>La federación y sus organismos descentralizados, cuando adquieran bienes, los usen o reciban servicios de personas físicas, reciban servicios de autotransporte terrestres de bienes prestados por personas morales.</li> </ul>
		<ul> <li>Los Estados, el Distrito Federal y Municipios no efectuarán la retención de ISR</li> </ul>
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	29	Expedir comprobantes que reúnan los requisitos fiscales
	29-A	Establece los requisitos fiscales de los comprobantes
	32-A	<ul> <li>Obligación a dictaminar estados financieros por contador público en los términos del Artículo 52 del Código Fiscal de la Federación.</li> </ul>
	32-A frac. IV	<ul> <li>Las entidades paraestatales de la administración pública estatal o municipal</li> </ul>
	32-G	La Federación, las Entidades Federativas, el Distrito Federal y sus Organismos Descentralizados, así como los Municipios, tendrán la obligación de presentar ante las autoridades fiscales a más tardar el día 17 del mes posterior a las operaciones, la información de los proveedores a los que les hubiere efectuado pagos, desglosando el valor de los actos o actividades por tasa a la cual trasladaron o les fue trasladado el I.V.A. y el I.E.P.S.

# El tamaño de las personas.....

Una persona es enorme para uno cuando habla de frente y vive de acuerdo a lo que habla, cuando trata con cariño y respeto, cuando mira a los ojos y sonrie inocente.

Es pequeña cuando sólo piensa en sí mísma y le hace creer a los otros que piensa en ellos, cuando se comporta de una manera poco gentil, cuando no apoya.

Es gigante cuando se interesa por tu vida, cuando busca alternativas para tu crecimiento, cuando sueña junto contigo, cuando trata de entenderte aunque no piense igual.

Una persona es grande cuando perdona, cuando comprende, cuando se coloca en el lugar de otro, cuando obra no de acuerdo con lo que esperan de ella, pero sí de acuerdo con lo que espera de sí misma.

Una persona es pequeña cuando se deja regir por comportamientos clichés, cuando quiere quedar bien con todos, cuando maneja a la gente como un titiritero y lamentablemente siempre hay gente que no tiene convicciones y se deja manejar.

Una acción correcta puede enaltecer a otros. Es dificil convivir con esta elasticidad: Las personas se agigantan y se encogen a nuestros ojos, ya que nosotros no juzgamos a través de centímetros y metros, sino de acciones y reacciones, de verdades o falsedades, de expectativas y frustraciones.

No es la altura, ni el peso, ni la belleza, ni un título o mucho dinero lo que convierte a una persona en grande.... Es su honestidad, su decencia, su amabilidad y respeto por los sentimientos e intereses de los demás, por su sensibilidad sin tamaño.